CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.019. Madrid.—Martes 3 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El dirigible "Astra-Torres,,

III

Indicamos en nuestro artículo anterior, número 20.016 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la necesidad de la rigidez de la bolsa de gas de un dirigible y la conveniencia de disminuir sus rozamientos con el aire, diciendo de paso que ambas cosas se obtenían en el dirigible *Astra-Torres* por la disposición ingeniosa de su armadura funicular y por su forma trilobulada.

Digamos cómo están formadas estas disposiciones.

La forma trilobulada es una forma que da una sección de tres lóbulos semicirculares por un plano perpendicular al eje longitudinal del dirigible. Esta forma tiene la ventaja de que para la misma rigidez que en otro dirigible de sección equivalente la presión del gas necesaria es mucho menor, puesto que en general es proporcional al radio de la sección circular, y en nuestro caso el radio que se considera es el de un lóbulo, que es naturalmente mucho menor que el correspondiente al círculo que limitase, como antes digo, una sección equivalente.

Esta forma trilobulada se mantiene por la armadura funicular ya dicha, y que consiste en tres gruesos cordones, formados por cuerdas de cáñamo, que siguen en toda la longitud del dirigible las aristas de intersección de cada dos lóbulos contiguos. Para que estos cordones se mantengan en su posición debida, cuando en la bolsa de gas se llegue á la presión conveniente, se arriostran cada diez centímetros con cuerdas que, como fácilmente se comprende, formarán triángulos equiláteros.

Por esta sencilla disposición se mantiene la rigidez en la tela del dirigible, y como los cordones longitudinales absorben la tensión longitudinal, la tela no sufre tensión en ese sentido, por lo que trabaja mucho menos que en los demás dirigibles de bolsa flexible.

Además, las telas que con otras formas sufren el peso de la barquilla, con el sistema de Torres y Quevedo se anula ese trabajo, puesto que los puntos de ataque de las cuerdas no se verifican en una pestaña unida á la tela, sino á los dos cordones superiores de la armadura funicular.

A estos cordones se unen dos ó más pares de abanicos, formados por gran número de cuerdas que van á unirse en un punto, al que á su vez se amarra un cable metálico, que es el que en definitiva se une á la barquilla.

A poco que se piense se comprenderá que con esta disposición las cuerdas que forman los abanicos, que reparten el peso sobre los cordones ya dichos de la armadura, quedan en el interior de la bolsa de gas, no oponiéndose como obstáculo al avance del dirigible por su rozamiento con el aire.

Desde el punto de unión que forman las cuerdas de cada abanico parte un cable metálico, atravesando la tela y cortando el cordón inferior de la armadura, resolviendo estos dos pasos del cable por guardacabos y disposiciones sencillísimas que mantienen en la bolsa un cierre hermético.

Queda, por tanto, sentado cómo con pequeña presión relativa y con una armadura flexible y de poco peso se mantiene la rigidez necesaria y se aminoran en grado sumo los rozamientos del conjunto contra el aire, lo que favorece la velocidad del dirigible, empleando un motor mucho menor que en los de otros sistemas.

Las demás disposiciones, como las bolsas de aire para mantener la presión en el globo; los planos, situados en la parte posterior para asegurar la estabilidad longitudinal, y el timón de dirección, son parecidos á los de otros sistemas ó, al menos, conducen al mismo fin, habiendo parado nuestra atención sólo en aquellas partes que constituyen la original y utilísima disposición inventada por el sabio ingeniero español Sr. Torres y Quevedo, quien, no parando un momento en sus investigaciones, prepara interesantes ensayos para garantizar un feliz aterrizaje aun en días de viento, disponiendo para ello postes apropiados en los sitios en donde puede tomarse tierra, ó por medio de otros, desmontables y fáciles de establecer, á los que se amarra el globo por una de sus puntas mediante un sólido enganche que lleva en ese extremo la bolsa de gas. Dispuesto así el conjunto al viento reinante, girará como una veleta, orientándose sin peligro en la dirección de aquél. Y por si esto fuera insuficiente, el señor Torres y Quevedo prepara asimismo interesantes pruebas con el mismo fin, usando, á la vez que lo ya dicho, ingeniosa disposición de cobertizo, que también se orientará en la dirección del viento, viéndose claramente que por este medio quedará resuelta una de las cuestiones que han preocupado á los que á esta clase de estudios se dedican, y nos cabrá el honor de ver entrar al dirigible en un período de franca resolución, gracias al poderoso genio de un sabio ingeniero español, de D. Leonardo Torres y Quevedo, á quien el Gobierno acaba de conceder, con plausible justicia, un nuevo crédito para sus próximas y seguramente fecundas experiencias.

Y para terminar, anoto á continuación, como interesantes datos, las características del dirigible objeto de estos artículos.

Peso de la armadura funicular, de tres cordones, unidos por travesaños y abanicos de suspensión, construída con bramante de cáñamo de tres gramos por metro, enlaces comprendidos, 40 kilogramos.

Volumen de la envolvente trilobulada, 1.590 metros cúbicos.

Longitud, 47,72 metros.

Diámetro de un lóbulo en la cuaderna maestra, 5,60 metros.

Superficie de la cuaderna maestra, 50,53 metros cuadrados.

Un motor Chénu, de 55 caballos.

Una sola hélice; diámetro, 4,50 metros.

Velocidad angular de la hélice, 390 vueltas por minuto.

AMADEO PONTES

Ingeniero Industrial.

MUERTE DEL P. BAILLY

PARIS. Ha fallecido en esta capital el reverendo padre Vicente Bailly, personalidad de gran relieve en el mundo religioso y en el periodístico.

El padre Bailly pertenecía á la Orden de los agustinos de la Asunción.

Comenzó formando parte del servicio telegráfico personal del Emperador Napoleón III.

Luego figuró entre los zuavos pontificios.

El año 1873 fundó *El Peregrino Ilustrado*, publicación en la que quedaron huellas bien patentes del talento y la ilustración amplísima del padre Bailly.

Fué un ensayo, porque á lo que tendía era á fundar un gran periódico católico, empresa que acometió en 1883.

El nuevo periódico, que á estas horas continúa viviendo, recibió el título de *La Croix*.

Bien conocido es el gran éxito que alcanzó.

El padre Bailly, que era un escritor excelente, tuvo que renunciar en 1900 á la dirección de *La Croix* con motivo de las medidas de expulsión de Congregaciones adoptadas por el Gobierno de la República.

Los últimos años de su vida los ha consagrado el padre Bailly al ejercicio de su ministerio sacerdotal, alejado de toda lucha.

En el mundo religioso ha causado la muerte del padre Bailly general sentimiento.

D. Eduardo Saavedra

Juicio del profesor alemán Schulten.

El siguiente artículo, publicado, sin firma, en el periódico «Köinische Zeitung» («Gaceta de Colonia»), representa un juicio de calidad respecto á la obra científica y al valer del eminente historiógrafo y arabista español don Eduardo Saavedra.

Tenemos motivos bastantes para creer que ese trabajo es debido á la pluma de Adolfo Schulten, sabio profesor de la Universidad de Erlangen (Baviera), muy conocido en España por sus exploraciones históricas en Numancia y en otros puntos.

He aquí el escrito á que aludimos:

«Ha muerto en Madrid, á la edad de ochenta y tres años, Eduardo Saavedra, el más anciano y el más grande de los eruditos españoles, que era también, fuera del dominio de sus estudios, un espíritu director como Teodoro Mommsen.

Saavedra empezó de ingeniero, y ya en su juventud se conquistó fama como constructor de carreteras y ferrocarriles; prácticamente, llevando á efecto líneas difíciles; teóricamente, por invenciones técnicas. Estos trabajos hicieron de él, en primer lugar, un conocedor consumado del país, y más tarde, un aficionado á sus antigüedades y á su historia. Por ese respecto fueron principalmente fructuosos sus trabajos en la provincia de Soria durante el año 1856 y los siguientes.

Construyendo esos nuevos caminos, se fijó en la calzada romana que conducía desde el Ebro, por la Sierra Madero, á Numancia, continuando hasta el teatro de la guerra cantábrica.

Según los itinerarios romanos, estaba situada en ella Numancia, el más célebre lugar del país. Producto de esos estudios fueron la cuidadosa demarcación del trozo medio de ese camino desde Augustobriga hasta Uxama, y la averiguación de que el sitio de Numancia tenía que encontrarse únicamente en la colina de Garray, según se conjeturaba ya desde el siglo XVI.

Desgraciadamente, los trabajos emprendidos en esta colina para descubrir á Numancia fueron mal dirigidos, así es que probaron más lo contrario; es decir, ruinas de una ciudad romana, pero nada de una ibérica; lo que produjo nuevas dudas sobre el sitio de Numancia. Sirva de disculpa que en aquellos tiempos el arte de excavaciones se ignoraba todavía. Pero es mérito de Saavedra el ser el primero en fijar la atención de su patria hacia el sitio célebre. Y cuando cuarenta y cinco años después un explorador extranjero se acercaba otra vez á Numancia, Saavedra, con la mayor liberalidad, puso á su disposición los planos no publicados á su tiempo y ayudó aún más á esa empresa, que conducía, como es sabido, al descubrimiento de Numancia, y con la misma largueza continuó ayudando á los sabios extranjeros.

Sobre todo estaba en estrecha amistad con Emilio Hubner, editor de las inscripciones romanas de España. Lo que á él importaban eran la arqueología y la ciencia.

Expresaba con frecuencia que era igual que un español ó un extranjero efectuara un descubrimiento, y hasta opinaba que era preferible para una obra de arte el estar bien conservada en el extranjero que mal en su país. En Saavedra se ven como van juntas la amplitud del horizonte científico y el amor á la patria.

Su campo de trabajo comprendía, no solamente las partes más diversas de técnicas, físicas y matemáticas, á las cuales consagraba la mayoría de sus aplicaciones científicas y de sus trabajos prácticos, sino que este ingeniero fué al mismo tiempo el primer anticuario y el primer arabista de su país. Era conocido principalmente en el extranjero por esta última calidad, y á los numerosos y altos honores, con los cuales le distinguía su patria, se unía el reconocimiento de los institutos doctos del extranjero.

Saavedra ocupó en España, como historiador y arabista, el mismo lugar preeminente que tuvo como representante de ciencias naturales y aplicadas. Ha explicado en numerosos escritos inscripciones arábigas y otros monumentos de aquella época tan gloriosa de España; ha tratado principalmente de cuestiones de geografía arábiga. Tan bien poseía y con tal perfección el árabe moderno, que se le encargó la redacción de las cartas que la corte de España dirigía al Sultán de Marruecos.

Entre sus trabajos arqueológicos representa el estudio sobre la carretera romana desde Uxama hasta Augustobriga, un modelo de exploración exacta, hasta ahora sin par en España. Fuera de Numancia ha tratado también de otras ciudades del país celtibérico, así de Clunia y de Termantia. La provincia de Soria, desde su primera estancia allí, lo ha celebrado siempre como protector y á él se le concedió la presidencia honoraria cuando en 1906 se constituyó una Comisión para continuar las excavaciones de Numancia, descubiertas en 1905 por el profesor Adolfo Schulten. Se debe sobre todo al buen ejemplo de Saavedra, la buena armonía entre sabios españoles y alemanes cuando trabajaban juntos los unos en la ciudad ibérica y en los campos romanos de los alrededores los otros.

También en la vida pública de su patria ocupó Saavedra un lugar eminente, dando pruebas de su nobleza y liberalidad. Como en la Ciencia, también aquí estaba muy alto su nombre, conciliando las oposiciones, sirviendo á la patria y no al partido. El declive de su vida fué afligido por una omopatía maligna que al fin lo condujo á una completa pérdida de la vista, pero la estimación universal le sirvió de consuelo. Con Saavedra se extinguió no solamente uno de los más grandes sabios de España y un espíritu universal, sino uno de los más nobles hijos del país. El representó el rasgo más hermoso del carácter español: la hospitalidad y la caballerosidad. Ojalá que con su vida no termine su obra; que el culto de las ciencias y la amplitud de espíritu sean siempre honrados é imitados por su nación. Varios síntomas indican que también en la vieja hospitalaria España trata de penetrar la maléfica enfermedad de la patriotería. La venerable imagen de Saavedra debe recordar á España que la ciencia no reconoce fronteras y que el que quiera servirla á ella y á su patria tiene que reconocer en el explorador extranjero un amigo y en el español suspicaz á un adversario.»

Los gremios y Méndez Alanís

Una numerosa Comisión de diversos gremios, á cuya cabeza iban el presidente de la Sociedad La Viña, D. Jenaro Marcos, y el diputado D. Alfonso Senra, visitó al director general de Policía, D. Ramón Méndez Alanís.

Este recibió inmediatamente á la representación de los gremios en su despacho oficial.

El Sr. Marcos, en nombre de todos, se dirigió al Sr. Méndez Alanís, exponiéndole su satisfacción por verle nuevamente al frente de la Policía, puesto que en la anterior etapa demostró que sabe hermanar los altos deberes de su cargo con el respeto que merecen los sagrados intereses del comercio y de los industriales en general.

En tonos semejantes se expresó el Sr. Senra, dirigiendo calurosos elogios á las altas dotes del director general de Seguridad.

Este se mostró agradecidísimo á tales pruebas de afecto y prometió seguir siempre en su conducta de justicia, velando por los intereses de todos, puesto que esa es su misión.

La Comisión salió satisfechísima, haciéndose lenguas de la amable cortesía del señor Méndez Alanís.

AMERICA LATINA

En Méjico.

PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que la situación de Méjico mejora sensiblemente.

Los zapatistas, perseguidos por las tropas federales, al mando del general Velázquez, se han refugiado en el Estado de Morelos, abandonando las afueras de la capital de la República, donde campaban por sus respetos desde hacía mucho tiempo.

En Morelos les han derrotado ya varias veces.

Sus terribles bandas disminuyen y se van disgregando. El país les es hostil y no encuentran socorros de ninguna clase.

En el Estado de Veracruz, donde había habido sublevaciones parciales á consecuencia del alzamiento de Félix Díaz, el sobrino de Don Porfirio, la tranquilidad es hoy completa.

Parece que la tierra se ha tragado las bandas del titulado general Higinio Aguilar. Ni de éste ni de aquéllas se tienen noticias.

En el Norte, la insurrección es ya poco importante.

Todavía, destacamentos rebeldes recorren el distrito de Casas Grandes, al Oeste de Chihuahua, y la Laguna, asaltando y robando las haciendas aisladas.

Pero, más que fuerzas que defienden un ideal político, son partidas de bandoleros.

Ignórase dónde se encuentra su caudillo Pascual Orozco.

Unos dicen que se ahogó en el río Bravo, al intentar vadearlo para refugiarse en los Estados Unidos.

Otros afirman que está escondido en la fragosa Sierra del Burro, al Norte de Coahuila.

Y, últimamente, se ha asegurado que estaba en Tejas y que pensaba irse á California.

Lo cierto es que sus antiguos partidarios, faltos de caudillo, ya no se atreven á hacer frente á las fuerzas regulares.

En Santo Domingo.

PARIS. Despachos recibidos por cable de Santo Domingo, dan nuevos detalles de la elección del arzobispo Nonel como Presidente de dicha República.

A causa de la nueva revolución que estalló últimamente, vióse obligado á dimitir el Presidente, D. Eladio Victoria.

El Congreso dominicano aceptó su dimisión.

El Gobierno y los revolucionarios llegaron á un acuerdo, gracias á la mediación de una Comisión yanqui, y fué constituído un Ministerio provisional.

Este Ministerio reunió al Congreso, y después de largas discusiones acordóse ofrecer la presidencia de la República al arzobispo de Santo Domingo, Nonel.

Este aceptó después de consultar por cable con la Santa Sede, que no hizo objeción alguna, teniendo en cuenta que había un precedente.

En 1880, el arzobispo de Santo Domingo, su ilustrísima Fernando Merino, con la autorización del Papa, aceptó la presidencia de la República y gobernó durante varios años.

Su ilustrísima Adolfo Alejandro Nonel pertenece á una de las más antiguas y distinguidas familias dominicanas.

Goza fama de enérgico, discreto y prudente.

dente.

Su elección ha causado muy buen efecto, pues su fama ha llegado hasta las clases populares amigas del orden.

Créese que podrá salvar á su país de la anarquía.

Se propone restablecer las garantías individuales, reformar la ley electoral, convocar una Asamblea constituyente y hacer votar una amnistía.

---

(19)

Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

sarnoso; y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja se las vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina, y así fué la verdad.

CAPITULO XII

De lo que contó un cabrero á los que estaban con Don Quijote.

Estando en esto llegó otro mozo de los que les traían del aldea el bastimento, y dijo: «¿Sabéis lo que pasa en el lugar, compañeros?» «¿Cómo lo podemos saber?», respondió uno de ellos. «Pues sabed, prosiguió el mozo, que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza del aldea, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.» «Por Marcela dirás», dijo uno. «Por esa digo, respondió el cabrero; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo como si fuera moro, y que sea al pie de la peña donde está la fuente del alcornoque, porque, según es fama (y él dicen que lo dijo), aquel lugar es donde él la vió la vez primera. Y también mandó otras cosas, tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles. A todo lo cual responde aquel gran su amigo Ambrosio el estudiante, que también se vistió de pastor con él, que se ha de cumplir todo, sin faltar nada, como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado; mas á lo que se dice, en fin, se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren, y mañana le vienen á enterrar, con gran pompa, adonde tengo dicho; y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver; á lo menos, yo no dejaré de ir á verla si supiese no volver mañana al lugar.» «Todos haremos lo mesmo, respondieron los cabreros, y echaremos suertes á quien ha de quedar á guardar las cabras de todos.» «Bien dices, Pedro, dijo uno de ellos, aunque no será menester usar de esa diligencia, que yo me quedaré por todos, y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el garrancho que el otro día me pasó este pie.» «Con todo esto, te lo agradecemos», respondió Pedro.

Y Don Quijote rogó á Pedro le dijese qué muerto era aquel y qué pastora aquella. A lo cual Pedro respondió que lo que sabía era que el muerto era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual había sido estudiante muchos años en Salamanca, al cabo de los cuales había vuelto á su lugar con opinión de muy sabio y muy leído. Principalmente decían que sabía la ciencia de las estrellas, y de lo que pasa allá en el cielo, el sol y la luna, porque puntualmente nos decía el cris del sol y de la luna. «Eclipse se llama, amigo, que no cris, el obscurecerse esos dos luminares mayores», dijo Don Quijote. Mas Pedro, no reparando en niñerías, prosiguió su cuento diciendo: «Asimesmo adivinaba cuando había de ser el año abundante ó estil». «Estéril queréis decir, amigo», dijo Don Quijote. «Estéril ó estil, respondió Pedro, todo se sale allá. Y digo que con esto que decía se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacían lo que él les aconsejaba diciéndoles: sembrad este año cebada, no trigo; en éste podéis sembrar garbanzos, y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota.» «Esa ciencia se llama Astrología», dijo Don Quijote. «No sé yo cómo se llama, replicó Pedro; mas sé que todo esto sabía y aun más. Finalmente, no pasaron muchos meses después que vino de Salamanca cuando un día remaneció vestido de pastor, con su cayado y pellico, habiéndose quitado los hábitos largos que, como escolar, traía, y juntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo, llamado Ambrosio, que había sido su compañero en los estudios. Olvidábaseme decir cómo Grisóstomo, el difunto, fué grande hombre de componer coplas, tanto, que él hacía los Villancicos para la noche del Nacimiento del Señor y los autos para el día de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran por el cabo. Cuando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares quedaron admirados, y no podían adivinar la causa que les había movido á hacer aquella tan extraña mudanza. Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, ansi en muebles como en raíces, y en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor, y en gran cantidad de dineros; de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecía, que era muy buen compañero y caritativo, y amigo de los buenos, y tenía una cara como una bendición. Después se vino á entender que el haberse mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se había enamorado el difunto de Grisóstomo. Y quiéroos decir ahora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza; quizá, y aun sin quizá, no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que sarna.» «Decid Sara», replicó Don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. «Harto vive la sarna, respondió Pedro, y si es, señor, que me habéis de andar zahériendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año.» «Perdonad, amigo, dijo Don Quijote, que por haber tanta diferencia de sarna á Sara os lo dije; pero vos respondisteis muy bien, porque vive más sarna que Sara, y proseguid vuestra historia, que no os replicaré más en nada.»

«Digo, pues, señor de mi alma, dijo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un labrador aun más rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dió Dios, amén de las muchas y grandes riquezas, una hija, de cuyo parto murió su madre, que fué la más honrada mujer que hubo en todos estos contornos; no parece sino que ahora la veo con aquella cara que del un cabo tenía el sol y del otro la luna, y sobre todo hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe de estar su ánima á la hora de hora gozando de Dios en el otro mundo. De pesar de la muerte de tan buena mujer murió su marido Guillermo, dejando á su hija Marcela, muchacha y rica, en poder de un tío suyo, sacerdote y beneficiado en nuestro lugar. Creció la niña con tanta belleza que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande, y con todo esto se juzgaba que le había de pasar la de la hija; y así fué que, cuando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba que no bendecía á Dios que tan hermosa la había criado, y los más quedaban enamorados y perdidos por ella. Guardábala su tío con mucho recato y con mucho encerramiento; pero con todo esto la fama de su mucha hermosura se extendió de manera que, así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento. Y á fe que se dijo esto en más de un corrillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote. Que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata y de todo se murmura; y tened para vos, como yo tengo para mí, que debe de ser demasiadamente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél, especialmente en las aldeas.»

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

La guerra de los Balkanes

Impresiones sobre el armisticio

Andrinópolis, ardiendo.

PARIS. Telegramas recibidos del teatro de la guerra participan que el sábado alcanzó terribles proporciones el bombardeo de Andrinópolis.

En la plaza y en distintos barrios se produjeron con tal motivo grandes incendios.

Hubo numerosas víctimas, cuyo número exacto no consignan los telegramas.

Los griegos, irritados.

ATENAS. Ante los nuevos rumbos de los acontecimientos, reina aquí gran excitación.

Los griegos no ven con buenos ojos que Bulgaria haga demasiadas concesiones á Turquía.

Por el contrario, creen que ha avanzado más de lo debido en el camino de las generosidades.

Los plenipotenciarios.

BELGRADO. Dícese que esta tarde los plenipotenciarios han celebrado una larga reunión.

Comunicación de Alemania.

RIEKA. El ministro alemán, en nombre de su Gobierno, se presentó ayer mostrando deseo de hablar con el Monarca montenegrino.

Manifestáronle que el Rey se hallaba en el campo.

Entonces el ministro alemán formuló por escrito la comunicación que se había propuesto hacer verbalmente y rogó que le fuese enviada al Monarca, como así se hizo en seguida.

Hace constar que Alemania no tiene intención de oponer dificultad ninguna á las operaciones militares; pero se ve en el caso de hacer constar que respecto á la cuestión de Albania está conforme con el punto de vista de Austria, como lo está también Italia.

Declaraciones importantes.

BERLIN. Al comenzar la sesión celebrada hoy por el Reichstag, ha pedido la palabra el canciller del Imperio.

Se ha referido al estado del conflicto turco-balkánico y á los esfuerzos realizados por Europa para conjurar un conflicto mayor.

Momentos hubo, según ha declarado el canciller, en que la conflagración pareció inevitable.

En cuanto á la actitud de Alemania ante el temido conflicto, ha declarado el canciller que el Imperio estaba perfectamente prevenido; pero no ha dejado ni un solo instante de mostrar de modo práctico su deseo de que las cosas no llegasen al punto que se temía.

Las declaraciones del canciller, que en algunos momentos han impresionado hondamente á la Cámara, han sido acogidas en general con verdadera satisfacción.

Los serbios en Durazzo.

ROMA. Dicen de Durazzo que un destacamento serbio se encuentra desde hace dos días en la escuela italiana, y que á consecuencia de esta ocupación ha protestado el cónsul de Italia.

Los prisioneros de Salónica.

ATENAS. Son ya conocidas las referencias oficiales sobre el número de turcos que quedaron prisioneros al ser tomada la ciudad de Salónica.

Eran 1.000 oficiales y 25.000 soldados.

Consta en la misma relación oficial que los vencedores se apoderaron de 70 cañones, 30 ametralladoras, 1.200 caballos y 75.000 fusiles.

Contra Scutari.

CETIGNE. Se ha reanudado el ataque contra la plaza de Scutari.

Ha dirigido personalmente la operación el Rey Nicolás.

El nuevo ataque ha durado más de dos horas.

Produjo el bombardeo grandes daños en la plaza.

Las tropas mandadas por el Rey Nicolás atacaron con un entusiasmo indescriptible.

En el cuartel general.

CETIGNE. El ministro de Bulgaria y el general Babrikof han llegado al cuartel general del Ejército montenegrino.

Fueron recibidos triunfalmente con ovaciones ruidosas.

Diéronse vivas al Zar Fernando y se entonó el himno nacional búlgaro.

El Rey Nicolás conferencia largamente con sus huéspedes.

Las impresiones, después de esta entrevista, permiten asegurar que es ahora más estrecha que nunca la alianza de Bulgaria y Montenegro.

Hoy se firmará

¿En qué quedamos?

PARIS. En los círculos políticos continúa comentándose con calor la situación en que se encuentran los Estados balkánicos respecto á Turquía; pero no hay en los comentarios una orientación fija ni un criterio bien definido.

Esto se debe, principalmente, á la enorme confusión que acusan las noticias que por diferentes conductos llegan á París.

Pocos sucesos habrán dado lugar á informaciones tan contradictorias y á rectificaciones tan frecuentes, como las negociaciones entabladas en Tchataldja para el armisticio.

Dejando ya á un lado la noticia *oficial* de que el armisticio estaba firmado, noticia desmentida después, ha habido en tres días una larga serie de contradicciones.

El sábado dijo Turquía, y lo dijeron luego todos los periódicos de Europa, que todo estaba ya arreglado.

El domingo se dijo que todo estaba desarreglado.

El lunes, que todo se complicaba.

Se dijo también que los aliados estaban ya de acuerdo para firmar el armisticio; luego resultó que Grecia ponía inconvenientes á última hora; más tarde, Serbia también ponía reparos.

Y así fueron sucediéndose las noticias más contradictorias, hasta que ayer se dijo en Constantinopla que Turquía no puede aceptar las imposiciones que establecen para el armisticio los países balkánicos.

En suma: que no hay otro remedio que ir aceptando como buenos todos los telegramas que se reciben... hasta que lleguen otros desmintiéndolos.

Anoche, por ejemplo, á última hora, después de haberse detallado las concesiones que poco á poco habían ido haciendo los aliados, se recibió en París un despacho que decía:

«Estados balkánicos no firmarán paz sin rendición Andrinópolis, Scutari y Janina.»

El armisticio.

LONDRES. El *Daily Telegraph* ha recibido un telegrama de Mustafá pachá, que dice lacónicamente:

«Se ha llegado al armisticio.»

Dicen en Bulgaria.

SOFIA. Se espera que de hoy á mañana terminen las negociaciones de Tchataldja.

Ahora se trata solamente del armisticio.

Los búlgaros se muestran sumamente conciliadores y han llegado ya al máximum de las concesiones que pueden hacer.

Respecto á Andrinópolis se conforman con su evacuación, renunciando á su rendición.

No se sabe todavía en qué punto se llevarán después á cabo las negociaciones para la paz.

Se firmará hoy.

CONSTANTINOPLA. Espérase que el armisticio quede firmado hoy martes.

Inmediatamente comenzarán las negociaciones para la paz.

Supónese que éstas se llevarán á cabo en teritorio neutral.

Turquía y Bulgaria.

FRANCFORT. Dice *La Gaceta de Francfort* que en los círculos diplomáticos se asegura que se están realizando unas negociaciones particulares entre Turquía y Bulgaria para llegar á una alianza entre las dos naciones.

Los griegos.

SOFIA. El *Mir* considera ya el armisticio como firmado.

Dice que los delegados griegos han recibido ya las instrucciones que esperaban, las cuales no se oponen á la firma.

Dicen los griegos.

ATENAS. En la opinión han producido gran emoción las pretensiones de Turquía á la hora de acordar el armisticio.

Créese de todos modos que Andrinópolis quedará para los búlgaros, Monastir para los serbios y Salónica para los griegos.

Dicen los montenegrinos.

CETIGNE. Aquí se cree que no se firmará el armisticio sin la evacuación de Andrinópolis.

El Rey Fernando.

SOFIA. El Rey Fernando y el ministro de Hacienda marcharon ayer á un pueblecito próximo á Tchataldja, al que irán los plenipotenciarios búlgaros una vez firmado el armisticio.

Para la paz.

En las negociaciones para la paz se concretarán claramente cuatro puntos esenciales:

Cesiones territoriales.
Situación de la Albania.
Indemnización.
Admisión de Turquía en la alianza.

Isla cañoneada.

ROMA. Varios buques griegos han bombardeado la isla Valona.

No han causado en ella daño alguno.

El cañoneo no ha tenido otra significación que hacer presente el disgusto de Grecia por las pretensiones que á última hora tiene Turquía para concertar la paz.

Príncipe enfermo.

PARIS. Un despacho de Rieck dice que el Príncipe Danilo de Montenegro se encuentra enfermo de gravedad.

Los médicos han dicho que padece una enteritis.

Lo que dice el general Petrof.

SALONICA. El general búlgaro Petrof, en un informe referente á la toma de Salónica, dice que el ejército turco, fuerte de treinta mil hombres, acampado en las alturas próximas á Salónica, hubiera podido detener fácilmente el avance del ejército griego que mandaba el diadoco, impidiéndole el paso del Vardar.

Decididos los turcos á resistir, las tropas griegas hubieran necesitado tres días, por lo menos, para efectuar el paso del río por el único puente que allí existe; pero el general turco debió convencerse de la inutilidad de la resistencia al enterarse de que el ejército búlgaro le había cortado la retirada sobre Serres y no tuvo más remedio que capitular.

En cuanto á la toma de posesión de la administración de Salónica, hecha por los griegos, declara el general Petrof que en su carácter de aliados ha creído que no debía intervenir, á fin de evitar toda complicación y dejar á cada uno la responsabilidad de sus actos.

Por lo que respecta al porvenir, el general búlgaro cree que Salónica no debe ser griega.

¿Cuándo se firma?

PARIS. Dicen de Sofía que las negociaciones preliminares del armisticio quedaron terminadas ayer.

Falta sólo la firma del protocolo.

Mañana se procederá á esta formalidad.

En cambio, de Constantinopla afirman que todo está ya resuelto, que se ha recibido la contestación del Gobierno griego acerca del asunto de Janina y que hoy mismo quedará firmado el armisticio.

¿Dónde serán?

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla diciendo que apenas sea firmado el armisticio, comenzarán las negociaciones para la paz.

Bulgaria quiere que los plenipotenciarios se reunan en Sofía.

Turquía desea que lo hagan en Bucharest ó en Budapest.

Aún no ha sido decidido nada á este respecto.

Discurso del canciller alemán

Amenazando á Rusia.—Impresión.

PARIS. Ha causado gran sensación el discurso que pronunció ayer en el Reichstag el canciller del Imperio alemán, Bethman Hollweg.

Este habló en medio de un silencio solemne y expectante.

Dijo que Europa debe seguir viviendo en paz, que la cuestión balkánica está en vías de solución, que los aliados tienen derecho á recoger el fruto de sus victorias, aunque sin aplastar á Turquía, y que Alemania procurará, por todos los medios, hacer que todo acabe satisfactoriamente y que la paz sea duradera.

«Sin embargo—agregó,—queda un motivo de inquietud. Austria y Serbia tienen intereses antagónicos. Espero que, en aras de la tranquilidad europea, sacrificarán parte de sus ambiciones y llegarán á entenderse.

Si estalla la guerra entre austriacos y serbios, Alemania se mantendrá neutral mientras se circunscriba á los dos pueblos beligerantes.

Pero si otra nación (alude á Rusia) interviniera en auxilio de los serbios, Alemania, fiel á su alianza con Austria, atacará á aquélla.»

Esta declaración causó impresión enorme.

Bethman-Hollweg no se hubiera atrevido á hablar así sin muy graves motivos.

En Viena, el discurso del canciller ha causado impresión agradable.

Créese que, después de él, Serbia cederá y Rusia no se atreverá á atacar á los austriacos.

En Londres las palabras de Bethman-Hollweg no han alarmado.

Antes al contrario, se cree que, gracias á ellas, Austria y Serbia no se mostrarán belicosas y se evitará así la guerra europea que hoy nos amenaza.

Informes de un corresponsal

Lo que hará Austria.

PARIS. El doctor Dillon, redactor de «The Daily Telegraph», ha enviado á este gran periódico, desde Viena, una información muy interesante.

Dice que no se comprende que á causa de las locas ambiciones de un Estado pequeño y turbulento, como es Serbia, esté amenazada la paz de Europa.

Afirma que el Gobierno austriaco obrará sin precipitaciones.

Aguardará hasta el último momento.

Si se confirma que los serbios han ocupado puertos importantes del litoral albanés, esperará la notificación oficial de ello.

Cuando la tenga, el ministro de Negocios Extranjeros enviará una nota á Belgrado exigiendo una explicación.

Si ésta no llegara ó fuese poco satisfactoria, Austria protestará públicamente, declinando sobre Serbia toda la responsabilidad de lo que ocurra.

Inmediatamente quedarán rotas las relaciones diplomáticas.

La escuadra austriaca zarpará con rumbo á Durazzo, y los cuerpos de ejército acumulados en la frontera recibirán orden de ponerse en marcha.

Y si tampoco Serbia cediera, entonces surgiría la guerra y comenzaría la invasión.

Noticias contradictorias.

PARIS. De Viena llegan noticias contradictorias acerca del estado del conflicto austro-serbio.

Según unos informes, Serbia insiste en querer la posesión de un puerto en el Adriático, pero ya no se opone á que Albania se constituya autonómicamente.

Según otros, el informe del consejero enviado á Prizrend para averiguar lo ocurrido entre el cónsul austriaco y los serbios es tan grave, que Austria pedirá inmediatamente á Serbia una satisfacción.

Si ésta no fuese cumplida, Austria, con cuatro cuerpos de ejército, ocuparía las regiones serbias fronterizas.

La Prensa griega.

PARIS. Despachos de Atenas dicen que la Prensa griega sigue mostrándose hostil al armisticio.

Según ella, la obligación de los aliados consiste en poner fin á la dominación turca en Europa.

Censura á Bulgaria, porque se muestra transigente en demasía.

Tiene 300.000 hombres.

PARIS. Dicen de Sofía que ya han sido cubiertas, con reservistas y reclutas, todas las bajas que había sufrido, durante las operaciones, el ejército búlgaro.

El generalísimo Savof dispone de 300.000 hombres extendidos desde Salónica y Serres en la Macedonia hasta Dedeagatch, Andrinópolis y Tchataldja, en la Tracia.

La flota griega ha transportado 13.000 búlgaros desde las costas macedónicas á las tracias.

Esto prueba que los aliados pueden reforzar sus ejércitos con toda facilidad, acumulándolos allí donde lo requieran las necesidades de la campaña.

No es contrabando.

PARIS. Un despacho de Constantinopla afirma que el Gobierno turco ha declarado que, en lo sucesivo, no considerará contrabando de guerra el carbón de piedra.

Un rumor.

PARIS. En Viena circula el rumor de que los albaneses han atacado á una columna serbia á 40 kilómetros de Prizrend, matándola muchos soldados y oficiales y apoderándose de varias ametralladoras y algunos cañones de montaña.

EN EL VATICANO

Imposición de capelos

Antes del acto.

ROMA. Se ha celebrado el Consistorio público en el Vaticano para imponer los capelos cardenalicios á los cinco nuevos cardenales.

Estaba anunciado el acto para las diez de la mañana, y desde antes de las nueve, en la plaza de San Pedro y en las inmediaciones del Vaticano, aglomerábase enorme público.

A las nueve y media empezaron á llegar á la capilla los nuevos cardenales por el orden siguiente:

Mons. Vico, pronuncio apostólico de Su Santidad en Madrid; Mons. Bagüe, arzobispo de Almutz; Mons. Almaraz, arzobispo de Sevilla; Mons. Cos y Macho, arzobispo de Valladolid, y Mons. Nogi, arzobispo de Viena.

Todos saludaron á sus compañeros con una leve inclinación de cabeza.

La ceremonia.

A las diez en punto entra en la capilla el Sumo Pontífice, precedido de los cardenales, altos dignatarios y generales de las Ordenes religiosas.

La música y cantores entonan el «Teud Sacerdos magnus».

El Papa sube al trono, rodeándole la Corte pontificia con los guardias nobles.

Inmediatamente empieza el Consistorio secreto.

Los veintitrés cardenales presentes hacen acto de obediencia, desfilando inclinados ante Su Santidad.

Luego forman un semicírculo.

La imposición.

Inmediatamente empieza la ceremonia de la imposición.

Avanza Mons. Vico, que se arrodilla á los pies de Su Santidad.

Este toma de la bandeja el capelo y lo impone al nuevo cardenal con la fórmula de rúbrica.

Así se va haciendo la imposición á los venerables arzobispos de Valladolid, Viena, Almutz y Sevilla.

Los nuevos cardenales ocupan su puesto entre los 23 que forman el Consistorio.

Procesión y «Te Déum».

Se forma el cortejo, que resulta vistosísimo.

Precedidos de cruz y cantores, siguen los cardenales, los generales de las Ordenes y Su Santidad, seguido de la guardia noble vaticana.

La procesión se dirige á la sala de Taramenti.

Después de cantarse un «Te Déum», el Papa saluda cariñosamente á los nuevos cardenales y la procesión continúa su marcha hasta la capilla Sixtina.

Final.

Los nuevos cardenales, en la capilla Sixtina, se prosternan, permaneciendo así en tanto Su Santidad entona el «Super creati cardinales».

Con esto termina la ceremonia religiosa.

Todos los cardenales acompañan al Santo Padre hasta la entrada de sus habitaciones.

El público que ha presenciado la ceremonia ha sido enorme.

Los nuevos cardenales han recibido grandes muestras de cariño.

MISCELANEA

Huelga de mineros.

NIMES. Ante el temor de que ocurran disturbios en las minas de San Martín se ejerce cuidadosa vigilancia.

La huelga continúa.

Hoy sólo se han prestado á bajar á las minas 23 obreros.

Los demás persisten en su actitud mientras no se acceda á aumentarles el salario.

Robo de cartuchos de dinamita.

DOUAI. De las minas han sido robados esta noche 18 cartuchos de dinamita.

Como los mineros, por haber hecho grandes cortes, han recibido recientemente serias amenazas, se teme que el robo de cartuchos de dinamita esté relacionado con la preparación de algún atentado.

Efectos de un hundimiento.

PARIS. En la calle de Julio Verne ha ocurrido esta tarde un accidente grave.

Se ha derrumbado un muro de 18 metros de altura sobre una casa inmediata.

Han resultado heridas seis personas, dos de ellas gravemente.

Formidable incendio.

GLASGOW. En unos grandes almacenes de frutas ha estallado un formidable incendio.

Cuantos esfuerzos se realizan para su extinción resultan inútiles.

El fuego amenaza destruir el Ayuntamiento, que está próximo á los almacenes.

Acuden tropas para contribuir á los trabajos de extinción y conservar el orden en las inmediaciones de los lugares incendiados.

Calcúlase en 60.000 libras esterlinas la cuantía de lo que hasta ahora han destruido las llamas.

SUCESO RARO

Después de veintiséis años escupe la bala

«¡Ya estoy bueno!»

PARIS. Despachos de Pontivy dan cuenta de un suceso muy raro, que es comentadísimo entre los médicos de la región.

En 1884, el recluta José María Jegoux, habitante del burgo de Sourn, á tres kilómetros de Pontivy, fué incorporado á filas.

Destináronle al regimiento de línea número 110, de guarnición en Dunkerque.

En la tarde del domingo 24 de octubre de 1886, Jegoux fué escogido por su capitán para que vigilase los alrededores del campo de tiro de los bomberos de la localidad, en las dunas del Norte.

Cuando estaba más descuidado, una bala perdida penetró en su sien izquierda.

No murió; pero, no obstante todos los esfuerzos de los cirujanos, fué imposible extraer el proyectil.

Habiendo sido herido en actos del servicio, le declararon inválido y le dieron el retiro.

Volvió á casa de sus padres, curado aparentemente, pero con la bala dentro de la cabeza.

Desde entonces costábale mucho trabajo hablar. Se alimentaba con líquidos, porque apenas podía abrir la boca.

De tiempo en tiempo, con intermitencias, sufría violentos dolores de cabeza, que le obligaban algunas veces á pasar en la cama diez ó quince días.

Durante estos períodos de sufrimiento, se abría la cicatriz y se escapan de ésta gotas de sangre.

Además, el ojo izquierdo no podía fijarse en nada, porque inmediatamente las lágrimas cubrían su pupila.

Al cabo, los dolores se atenuaban, cesaba de salir sangre por la cicatriz, el ojo recobraba su normalidad y Jegoux volvía á sus ocupaciones habituales.

Hace dos años, Jegoux notó que una de las encías de la mandíbula superior engordaba desmesuradamente. Pero como no sentía dolor alguno, no acudió á ningún médico.

La encía siguió engordando y, paralelamente, fueron desapareciendo los intermitentes dolores de cabeza.

Anteayer, Jegoux salió á dar un paseo. De pronto, sintió que un objeto bastante pesado caía sobre su lengua. Detúvose, inquieto, y escupióIo.

Era la bala, su bala, que, desde la sien, había bajado á la mandíbula y desde ésta había caído á la lengua.

Apenas hubo escupido, sufrió tan violenta hemorragia que tuvo que refugiarse en un caserío.

Ayer, un médico reconoció á Jegoux y vió que existía una profunda cavidad en el sitio donde, durante veintiséis años, ha permanecido la bala.

Jegoux está contentísimo.

No cesa de decir:

—¡Ya estoy bueno! ¡Al fin la he echado!...

ROBO AUDAZ

UN LADRÓN EN BICICLETA

BERLIN. Toda la Prensa comenta escandalizada un robo audaz cometido al medio día en uno de los sitios más céntricos de la ciudad, que recuerda los que se realizan en los bulevares de París.

El hecho es el siguiente:

Un joven de catorce años, llamado Carlos Schultze, aprendiz de una importante casa comercial, marchó á un Banco con un saquito que contenía 2.500 francos.

Ni la hora ni los sitios que tenía que atravesar obligaban á la adopción de grandes precauciones.

El muchacho caminaba lentamente, llevando bajo el brazo el saquito que contenía el dinero.

Al cruzar una de las avenidas, un ciclista que marchaba á bastante velocidad le echó la máquina encima.

Vaciló Schultze un momento ante el temor de ser atropellado, y aprovechando el ciclista aquel instante de aturdimiento, le arrebató el saquito con suma destreza y apretando los pedales desapareció en vertiginosa carrera antes de que el muchacho y las personas que habían presenciado tan inusitado golpe de audacia pudiesen impedirlo.

Hay que advertir que la circulación rodada es muy numerosa en el sitio donde se cometió el robo, y el ladrón ciclista sorteó con suma destreza los obstáculos, perdiéndose entre los carruajes, que le ocultaron á la vista de sus perseguidores.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de diciembre de 1862.

El Ebro ha tenido estos días una gran avenida. El astrólogo Sr. Yagüe dice que es fácil y hasta probable que se sufran algunas inundaciones por la parte de Cataluña.

Ya se han terminado los estudios del tranvía que ha de unir á Manresa, Cardona y Berga. La distancia del primero al último punto es de 65 kilómetros, 320 metros.

En Bilbao se trabaja ya con gran actividad en el proyecto de ensanchar el puente de Isabel II, mejora que se llevará á efecto en el término más breve posible, porque muy luego reclamará sus servicios de una manera imperiosa la apertura del ferrocarril.

En la Universidad de Barcelona se ha verificado con la mayor ceremonia la recepción del nuevo catedrático Sr. D. Manuel Durán y Bas.

ANDALUCIA

La orden del cierre.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, cumpliendo órdenes de la superioridad, ha dispuesto que sean clausurados los salones Imperial y Portela, en los que se daban exhibiciones cinematográficas y de *varietés*.

También han sido suspendidas las sesiones de cinematógrafo en el teatro de San Fernando, que es el coliseo de más categoría de Sevilla.

Los empresarios protestan de las citadas órdenes, alegando que son injustificadas, puesto que en las representaciones por secciones se desalojan las salas de espectáculos en menos de cinco minutos, lo que comprueba que en caso de accidente habría tiempo suficiente para que el público evacuase el local sin que ocurrieran desgracias.

También se dice que hoy será reconocido el café de Novedades, donde se ofrecen al público espectáculos clásicos andaluces alternando con otros números de *varietés*. Añaden como cosa cierta que también será cerrado mañana dicho café.

Estas medidas extremadas causan grandes perjuicios, y de continuar el mismo rigor habrán de cerrarse todos los teatros de Sevilla, porque ninguno reune las condiciones que la ley y el reglamento exigen.

Felicitando al prelado.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Con motivo de la imposición del capelo cardenalicio por el Papa, se han cursado gran número de telegramas, enviados á Roma y dirigidos al arzobispo cardenal Almaraz, con expresivas felicitaciones.

Se espera que el prelado llegue á Sevilla el próximo miércoles.

Los restos del conde de Casa Galindo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la capilla llamada de Marmolejo, de esta catedral, serán inhumados los restos mortales del conde de Casa Galindo.

De Villanueva de las Minas.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Después de la huelga de Villanueva de las Minas, dominada últimamente, han sido admitidos al trabajo cien obreros.

Los más significados en la huelga, convencidos del fracaso, se contentan con recibir los socorros que les prestan los auxilios de los trabajadores de otras poblaciones y permanecen en actitud pasiva, resistiéndose á volver al trabajo.

La jornada regia.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Se notan los preparativos relacionados con la próxima jornada regia, que, según se dice, comenzará en el mes de enero próximo.

La Policía practica importantes trabajos de investigación.

«In memoriam».

CADIZ. (Lunes, noche.) Con gran solemnidad se han celebrado en San Fernando funerales por el alma del Sr. Canalejas.

Al acto asistieron los elementos oficiales y numeroso público.

Aprobados.

Han sido aprobados en la Escuela Naval, en Aritmética (parte teórica), D. Francisco Parra, D. Alonso Morantes, D. Francisco Pinto Rosa y D. Rafael Fernández Henestroso.

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, mañana.) En la Escuela Naval han sido aprobados en los ejercicios tercero y práctico de Algebra, D. Federico Parra, D. Alfonso Morante Sancho, don Francisco Pinto Rosa y D. Rafael Fernández Hinestrosa.

Distinción merecida.

ALMERIA. (Lunes, noche.) En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha acordado por aclamación proponer al ministro que ingrese en la Orden de Beneficencia el concejal don Carlos Pérez Burillo, que en funciones de tercer teniente alcalde realizó una meritísima campaña cuando la epidemia variolosa que afligió al populoso distrito del Puerto.

La Prensa pide se le conceda la gran cruz de Beneficencia.

CATALUÑA

Abusos en las casas de préstamos.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En vista de las denuncias formuladas por algunas personas referentes á abusos cometidos en las casas de préstamos, donde se exige más interés que el permitido por la ley, el gobernador ha ordenado á la Policía que sean practicadas visitas de inspección en dichos establecimientos.

Se propone proceder con toda energía.

Medida rigurosa.

Ha salido para Madrid el Sr. Millán Astray.

Unos aseguran que marcha para conferenciar con el Sr. Barroso acerca del proyecto de ley creando la Dirección de Seguridad, y otros afirman que su viaje obedece á la campaña de un periódico barcelonés, que denuncia diariamente que se juega á los prohibidos.

El gobernador ha dispuesto que la Policía persiga con todo rigor á los jugadores y á los pornográficos y que se le dé cuenta diaria de las infracciones de la ley que á este respecto sean cometidas.

Nueva oficina.

La Comisión de aranceles de la Cámara de Comercio ha creado una oficina que se encargará de hacer estudios sobre los derechos arancelarios de todo el mundo, y sobre las tarifas de transportes, fletes, etc.

Inspección de locales.

Se ha dispuesto que la Policía dedique varias visitas á los locales donde se celebren espectáculos públicos, especialmente los cinematógrafos, con objeto de evitar sean vendidas más localidades de las que permita la capacidad de aquéllos, como se ha hecho con frecuencia.

Viaje de Weyler.

El general Weyler ha salido para Vallibona, con objeto de visitar al obispo de la Seo de Urgel, monseñor Benlloch, el cual, aunque se halla en cama, está mejor de las lesiones que sufrió en el accidente de que ya di cuenta.

Campaña sanitaria.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El gobernador ha ordenado que sean vacunados los individuos de la Guardia Civil y de Seguridad, y las familias de los mismos.

Ha recomendado también á los médicos de las Asociaciones obreras que vacunen á los asociados.

Y, finalmente, ha recordado á las casas consignatarias de vapores de cabotaje las prevenciones de la ley de inmigración, que ordena que los pasajeros, para ser admitidos á bordo, deberán justificar que están vacunados.

Todas estas medidas tienen por objeto combatir la epidemia de viruela que amenaza extenderse, y que se asegura fué importada por una tribu de gitanos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

La epidemia de viruela.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Según noticias, gracias á las enérgicas medidas sanitarias adoptadas, la epidemia variolosa está estacionada y con tendencia á disminuir. Eso no obstante, sigue la campaña sanitaria emprendida por las autoridades.

El gobernador ha ordenado la comprobación de noticias acerca de la existencia de focos en Badalona.

Por si se comprobara la noticia, ha ordenado la salida de material sanitario para aquella población.

Contra los presupuestos.

Al igual de los radicales, los regionalistas emprenderán una campaña contra los presupuestos municipales.

Se proponen organizar una serie de mitins para combatir las partidas de ingresos y gastos del citado presupuesto y algunas medidas adoptadas en el Ayuntamiento.

Los radicales, por su parte, proyectan reunir á las corporaciones económicas y vocales asociados para detallar el contenido de los presupuestos, invitándoles á que no los aprueben.

También nombrarán una Comisión ejecutiva de los acuerdos de la última Asamblea radical, que organizará otra campaña, consistente en una serie ilimitada de reuniones, que se celebrarán en diversos locales.

En honor de un catedrático.

En la sala de profesores de la Facultad de Derecho de esta Universidad se ha colocado un busto en bronce del actual decano de la Facultad de Derecho, D. José María Planas y Casals.

Al acto, á ruegos del obsequiado, no asistieron más que el personal de la Universidad y los compañeros del Claustro.

Los nacionalistas.

Se ultiman los preparativos para la Asamblea general del partido de Unión federal nacionalista republicana.

Esta Asamblea, que había de celebrarse á primeros de año, se efectuará el 21 del actual.

En ella se determinarán las orientaciones del partido y se exteriorizarán las diferencias que entre los mismos existen.

Las aguas de Barcelona.

En la Sala de lo civil de esta Audiencia se está viendo una cuestión importantísima para Barcelona.

Se trata de la existencia de unos pozos en la vecina población de Moncada, destinados á abastecer de agua á Barcelona.

Estos pozos vienen utilizándose desde el año 1877.

La Comunidad de regantes de la población inmediata de Santa Coloma se oponen, y consiguieron del Juzgado de Sabadell una sentencia por la cual el Ayuntamiento de Barcelona no podría utilizar aquella agua, que forma unas dos terceras partes de la que se consume en Barcelona, y procedía cerrar las máquinas elevadoras.

En la vista ha informado, en representación del Ayuntamiento, el diputado Sr. Moles.

CASTILLA LA VIEJA

Sobre los Depósitos francos.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Se han reunido los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio, y han convenido en pedir al Gobierno se acepten las enmiendas acordadas al proyecto de ley de Depósitos francos en la Asamblea magna celebrada en Logroño el día 30 de julio de 1911 y telegrafiar al ministro de Fomento y á los señores Salvador y Rodrigáñez, que á dicha Asamblea asistieron, pidiéndoles apoyen lo que en aquella reunión fué aprobado.

Cerrando «cines».

LOGROÑO. (Lunes, noche.) El arquitecto provincial está realizando visitas de inspección de los cinematógrafos de la provincia, procediendo á disponer el cierre de los que no reunan condiciones de seguridad para el público.

Muerto á tiros.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Cuzcurrita ha sido muerto á tiros José Ayurra, administrador del conde de Guendulaín y presidente de la Sociedad de Nuestra Señora del Tironcillo.

Se supone que el crimen ha obedecido á que el interfecto negó la entrada en la Sociedad á Francisco Rubio y á Miguel Martín.

Ambos han sido detenidos.

GALICIA

Cumpleaños regio.

VIGO. (Lunes, tarde.) Festejando el cumpleaños de la Reina Alejandra de Inglaterra los buques de la escuadra inglesa fondeados en estas aguas se hallan engalanados.

A medio día hicieron veintiún disparos, asociándoseles la batería de Castro con igual número de cañonazos.

Los buques de guerra españoles surtos en el puerto están también empavesados.

Del Arsenal del Ferrol.

FERROL. (Lunes, noche.) En este Arsenal se desarrolla marcada actividad.

Se está procediendo á los trabajos de extracción de la ataguía que se hizo para contener las aguas mientras se hacían las fundaciones en el nuevo dique.

La labor de dragado de la referida ataguía, á la entrada del dique, se efectúa con excelente resultado con la draga Devon, y se calcula que á mediados del mes próximo quedará esa entrada completamente limpia.

Entonces será varado el acorazado «España» y después hará pruebas oficiales, que si, como se cree con seguridad, se realizan con éxito, será el último trámite para entregar el barco á la Marina.

Las obras en el casco del «Alfonso XIII» adelantan rápidamente, trabajando á bordo gran número de obreros.

Se espera que en breve llegará de Inglaterra el codaste para el «Jaime I».

Intereses locales.

ORENSE. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio, secundada por todos los organismos de la provincia, ha elevado al ministro de la Guerra un mensaje, interesándole en que dote á Orense de la guarnición que le corresponde por su historia y su condición fronteriza.

Se solicita que se envíe un regimiento, y se recuerdan los sucesos de Portugal y el conflicto de las autoridades por la carencia de elementos de vigilancia y conservación del orden en los pueblos fronterizos.

Copias de esta moción serán enviadas á los diputados y senadores por la provincia.

El «Alfonso XII».

GIJON. (Lunes, noche.) Ha llegado el transatlántico *Alfonso XII*.

Han desembarcado 30 viajeros y ha dejado 50 toneladas de carga general.

Inmediatamente zarpó para Santander.

Los tablajeros.

GIJON. (Lunes, noche.) Los tablajeros amenazan con declararse en huelga.

Desean el cambio de horas de arrastre de carnes.

Se confía en un arreglo próximo.

¡Sois culpables! ¡Vuestro niño está delicado! ¡NESFARINA lo hará fuerte y robusto!

NORTE DE AFRICA

Varias noticias.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Ha embarcado con rumbo á Málaga el general D. Agustín Cascajares, al que se le ha hecho una cariñosísima despedida.

Acudieron al muelle numerosas Comisiones de la guarnición, muchos oficiales y gran número de amigos.

—A consecuencia de la fortísima marejada de Poniente tuvo que regresar á este puerto el vapor correo de las Menores y el *Vicente Sanz* de la costa y el cañonero *Laya*.

—La compañía Nieves Suárez y Pepe Santiago celebra esta noche una función á beneficio de la Sociedad de salvamento de náufragos.

VALENCIA

Huelga de empaquetadores de naranja.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El alcalde de Algemesí comunica al gobernador civil que en aquella población se han declarado en huelga los empaquetadores de naranja, sin que hayan ocurrido incidentes.

Una alarma.

CASTELLON. (Lunes, noche.) En la estación de Puzol chocó un tren de mensajerías con otro de mercancías.

Como en el primero vienen los ordinarios de la capital que hacen el servicio con Valencia, la noticia del choque produjo gran alarma. Posteriormente han telegrafiado aquéllos á sus familias, anunciando hallarse sin novedad.

Muerte sentida.

Ha fallecido el teniente coronel de la Benemérita, jefe de la Comandancia de la provincia, D. José Menéndez Osorio.

Su muerte ha sido muy sentida.

Tisis Pulmonar

"Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis."

Las singulares propiedades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tonificantes y fortificantes, hacen que esta emulsión sea el mejor de todos los remedios para la tisis, la bronquitis y todas las afecciones pulmonares. No solo cura y fortifica los pulmones sino que promueve el apetito, mantiene sanos los órganos digestivos y da carnes y fuerzas. La Emulsión Angier la recetan especialistas eminentes en afecciones pulmonares y se emplea en los hospitales para tísicos. De todas las emulsiones, es la más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

"CALMA LA TOS SEA CUALQUIERA SU ORIGEN."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y aliva la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre.**

Gestiones de avenencia.

Ha llegado á Benicarló el secretario del Gobierno Civil.

Seguidamente conferenció con Comisiones de patronos y obreros para llegar á una avenencia.

Un pequeño grupo de huelguistas ha recorrido la población en actitud pacífica, registrándose pequeños incidentes.

Llegada de diputados.

Para asistir á los funerales por el Sr. Canalejas llegarán mañana los diputados á Cortes D. Vicente Cantes, que lo es por Lucena, y Sáiz de Carlos, que lo es por Vinaroz.

Vivas y ovaciones.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Al salir del templo en que se han celebrado los funerales por el Sr. Canalejas, han sido objeto de grandes ovaciones las autoridades.

También ha sido ovacionada y vitoreada la compañía del regimiento de Mallorca, encargada de tributar los honores durante la ceremonia.

Un crimen.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el camino del término municipal de Orihuela ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicha ciudad Monserrat Cayuela Rodríguez, de veintinueve años.

La muerte ha sido producida por un disparo.

La Guardia Civil ha practicado diligencias para averiguar el paradero del criminal.

Alarma.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Las últimas noticias de la huelga de Benicarló acusan alguna intranquilidad.

Los huelguistas intentaron coaccionar violentamente á los esquiroles cuando al anochecer regresaban del campo acompañados por los propietarios.

Ha habido gran alarma porque intervino la Guardia Civil para evitar un choque.

El gobernador enviará más fuerzas si son necesarias.

Doble desgracia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En una finca propiedad de D. José Torme, situada en el paraje denominado de las Fuentes, en el término de Villena, se hallaban ocupados en la apertura de un pozo para construir una noria los jornaleros Vicente Sanz Cervera, Alonso Paya Martínez y Juan Martín Santolín.

A las cuatro de la tarde se hallaban ya trabajando en el fondo cuando se derrumbó una gran cantidad de tierra, sepultándoles.

Advertido el suceso por varios labradores acudieron presurosos, encontrándose, al lograr poner al descubierto á los sepultados, con que Vicente Sanz había fallecido.

Alonso Paya estaba gravemente herido.

El Juzgado se personó poco después en el lugar del suceso.

VASCONGADAS

Explosión en una mina.

BILBAO. (Lunes, noche.) En la mina «Concha Primera», jurisdicción de Abante Ciérvana, colocaron los obreros un cartucho de dinamita para volar el mineral.

Pasado algún tiempo, y suponiendo que la mecha había fallado, acercáronse los obreros para desatascar el cartucho.

En ese momento hizo explosión la dinamita, resultando muertos á consecuencia de ello Francisco Eguiluz, de treinta y ocho años, casado, y Rafael Villora, soltero, de veintinueve años.

También resultaron heridos, algunos de ellos graves, Mariano Varena, de diez y nueve años; Francisco Alcalde, de treinta; Bernardino Sanz, de veintinueve; Felipe Fernández, de veintinueve; Juan Rey, de veinticuatro, y Angel Marquina, de veintidós.

Los heridos pasaron al hospital minero, y el Juzgado incautóse de los cadáveres.

Petición de una pena de muerte.

Ha comenzado á verse en esta Audiencia la causa seguida á Juan Manuel Leturriondo, que en el pueblo de Mallavia asesinó á un convecino y después incendió el cadáver y la casa en que la víctima habitaba, para simular un siniestro.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

En bien de la salud.—Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacaos y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la **Laine Thermogène des Pyrénées**, reconocidos eficaces por **le Conseil d'Hygiene, de Paris**, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y géneros de punto.

LA VILLA DE PARIS
67—ATOCHA—67
VESTIDOS
ABRIGOS
La casa más surtida de España.
Se remiten catálogos á Provincias.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería **Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927.** Precios sin igual.

LA MUNDIAL
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGUROS DE GANADOS
OFICINAS, MADRID, ZORRILLA, 11

Los seguros más importantes realizados por esta Sociedad durante el mes de octubre han sido:

Póliza 22.840, Oviedo, pesetas 5.000; póliza 22.844, Oviedo, ptas. 5.000; póliza 23.190, Torreperogil, ptas. 15.000; póliza 23.458, Santander, ptas. 15.000; póliza, 23.746, Cáceres, ptas. 15.000; póliza 23.975, Barcelona, pesetas 5.000; póliza 23.981, Oviedo, pesetas 5.000; póliza 24.088, Cardona, ptas. 5.000; póliza 24.102, en Reolí, ptas. 12.000.

Conservas Las Palmas
Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de diciembre de 1862.

Ha fallecido en el Hospital de la Princesa, de esta corte, el poeta y literato italiano don Francisco Solev, emigrado de su patria por causas políticas, que vivía en Madrid hace mucho tiempo dedicado á la enseñanza de su lengua nativa y de las matemáticas.

El circo ecuestre que en el paseo de Recoletos está construyendo el conocido banquero D. Simón Rivas, por la regularidad de sus formas, por el lujo de su decoración y por la elegancia de todos sus detalles, podrá citarse en adelante como uno de los más bellos de Europa.

La sesión del Congreso empezó ayer á la una menos cuarto. Leída la lista de los diputados, se procedió á la votación de presidente. Por las listas fueron llamados todos los diputados inscritos, y se vió que los individuos de todas las oposiciones no se presentaban á votar.

Publicada la votación, resultó elegido el Sr. D. Diego López Ballesteros, por 176 votos de 179 votantes, habiendo obtenido un voto cada uno de los Sres. Mayans, Rivas y González Serrano.

Procediéndose enseguida á la elección de presidente, salieron elegidos: primero, el duque de Villahermosa; segundo, D. Pedro Nolaño Aurioles; tercero, D. Rafael Henares, y cuarto, D. Antonio Rivero Cidraque.

Ultimamente se procedió á la elección de secretarios, siendo elegidos los Sres. Carballo, por 116 votos; Millán y Caro, por 104, y Valera, por 62.

El Sr. López Ballesteros dió las gracias al Congreso por la señalada honra que acababa de dispensarle, y después de acordarse que las sesiones empezarían á las dos, terminó la de ayer. Eran las cinco y media.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 4 de diciembre de 1912.
Sale el sol á las 7,21.
Se pone á las 16,49.
Sale la luna á las 12,21.
Se pone á las 23,11.

SANTORAL.—Santa Bárbara, virgen y mártir; San Clemente, confesor; San Teófanes, mártir y Santos Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio y Félix, obispos.

SANTA BARBARA, virgen y mártir.

Su padre, llamado Dióscoro, era uno de los más furiosos secuaces del paganismo. Como Bárbara fuese hermosísima, su padre, para hacerla invisible á los hombres, la encerró con varias criadas en lo alto de una torre, desde donde Bárbara contemplaba constantemente el cielo y observaba las estrellas.

Hecha cristiana por uno de los maestros que su padre la proporcionó, con el pretexto de que se iba á hacer un cuarto de baño, se hizo dentro de su casa una capilla.

A los diez y ocho años, la sacó su padre del encierro en que la tenía sumida, y al entrar Bárbara en aquellas habitaciones, nuevas para ella, y ver los ídolos que su padre tenía, proclamó la existencia de un solo Dios verdadero, lo cual exasperó en tal forma á Dióscoro que salió persiguiéndola por el campo, la arrastró por los cabellos, la maltrató brutalmente y la denunció como cristiana al gobernador.

Este ordenó que la martirizasen del modo más horrible; le cortaron los pechos y la desgarraron sus carnes con garfios de hierro.

Su padre, cruel, pidió que le dejasen terminar de matarla, y llevándola á un monte próximo, él mismo le cortó la cabeza con un sable.

Al bajar aquel padre salvaje de la colina se desprendió del cielo, sereno entonces, un rayo que lo mató.

El gobernador tuvo igual fin poco después.

Por intercesión de Santa Bárbara se obraron más tarde varios milagros.

La Muñeca Parisién
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO. — Cancillería. — Continuación de la relación de los testimonios de pésame que ha recibido del Extranjero el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua á Doroteo Prieto Lera, Cipriano Abajo y Abajo y Segundo López de Toro Urda.

—Otro indultando de la tercera parte de las condenas que fueron impuestas á Angel Teófilo López y Juan Ramón Adelardo Romero Benítez.

—Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta á Agustín García Manso.

—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Fonsagrada á D. Roque Bernal Soriano.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que el catedrático don Antonio Mesa y Moles pase á ocupar en el escalafón el número 405.

—Otra sobre prórroga de cursos y fechas de exámenes en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas que han de observarse por las autoridades encargadas de la práctica de los deslindes, á fin de evitar la infracción de los preceptos que se enumeran del reglamento de 13 de agosto del año actual.

—Otra aprobando, con las modificaciones que se indican, las tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías desde los puertos de España en el itinerario de los servicios de la Compañía Transatlántica.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gobernación.* — Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de fiebre amarilla en Dakar (Senegambia, Africa occidental).

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. **2,50 pesetas paquete de 460 gramos**; medio paquete, 1,25. De venta: **Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Prórroga de curso

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública sobre prórroga de curso y fechas de exámenes en las Escuelas Industriales.

La parte dispositiva dice así:

«Art 1.° Que el curso de 1911 á 1912 se prorrogue para las Escuelas de Ingenieros Industriales hasta 31 de los corrientes, debiendo comenzar los exámenes, así de los alumnos oficiales como de los libres, en 8 de enero siguiente, y terminar en 31 del mismo mes, sin que los suspensos tengan derecho á exámenes extraordinarios.

Art. 2.° Que los exámenes de ingreso se efectúen en la segunda quincena del mes actual.

Art. 3.° Que el próximo curso de 1912 al 1913 comience en 1.° de febrero y termine en 15 de agosto, sin que durante él haya más vacaciones que las dominicales y fiestas nacionales.

Art. 4.° Que la matrícula oficial del citado curso de 1912 al 1913 se haga en la segunda quincena de enero, debiendo principiar los exámenes en la segunda quincena de agosto siguiente.»

EN LA PUERTA DEL SOL

UN HERIDO GRAVE

A las tres y media de la madrugada ocurrió en la Puerta del Sol un sangriento suceso, cuyas causas no han podido ponerse en claro.

A dicha hora, el cocinero del café Español, Ramón Sánchez Fernández, de treinta y nueve años, natural de San Fructuoso, provincia de Oviedo, y domiciliado en la calle de la Abada, núm. 27, principal, bajaba por la calle de la Montera.

En la esquina de la Puerta del Sol encontróse con una mujer, antigua conocida, llamada Josefa Torres Jiménez, y se hizo acompañar de ella hasta el estanco único abierto á dichas horas.

Cuando iba á entrar á comprar tabaco acercósele un camarero del mismo café, y sin que Ramón se diera cuenta, abalanzóse sobre él por la espalda y le agredió con una navaja, causándole heridas en la cara y cuello.

Después de cometer el hecho trató de huir; pero los guardias de Seguridad José Gil, número 938, y Abdón Casero, núm. 544, echáronse encima y le detuvieron.

Llámase el agresor Félix del Real, de oficio camarero, como queda dicho, natural de Poveda (Avila), casado y que vive en la calle del Tesoro, núm. 22.

Los guardias citados condujeron al herido, á su agresor y á Josefa á la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Los facultativos Sres. Laforga, Terceño y Veiga procedieron á practicarle la primera cura.

Presentaba tres heridas: una, de diez centímetros de extensión, situada en la parte lateral izquierda de la región cervical, que interesa los tejidos blandos; otra, de siete centímetros y de igual naturaleza, en la cara, á partir de la oreja izquierda, y otra en el pabellón auricular, de un centímetro de extensión.

El arma con que agredió Félix á su compañero es una navaja anuncio de una Casa de champagne, y utilizó la hoja podadera, destinada á cortar los alambres de las botellas.

Ni los guardias que presenciaron el hecho, ni la mujer que acompañaba á Ramón, ni éste mismo se dieron cuenta de tan inesperada agresión.

En la Casa de Socorro del Centro interrogamos á los protagonistas del suceso.

El agresor no quiso decir los móviles que le indujeron á herir al cocinero, y Ramón limitóse á decir que ignoraba la causa que pudiera tener, porque su agresor era su mejor amigo.

No hubo manera de sacar nada en concreto de los dos hombres.

Por otra parte, Josefa sólo conocía de vista al herido, y cuando ocurrió el caso iba charlando con él tranquilamente.

Parece difícil que declaren otra cosa ni Ramón ni Félix, y esto hace pensar en que quieren guardarse el secreto, y si sale de ésta el herido y el agresor de la Cárcel, entonces saldar sus cuentas pendientes por antiguos resentimientos.

En grave estado ingresó Ramón en el Hospital Provincial á las cuatro y media de la madrugada.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Reingreso.—Han reingresado los oficiales quintos D. Francisco López Manzanares, don Juan Bautista de Paternina y D. Ricardo Repullés Muro, habiendo sido destinados á Burgos, Vitoria y Aranjuez, respectivamente.

Traslados.—Han sido trasladados:

D. Manuel Escolar Escolar, oficial segundo, de Burgos á la Dirección general.

D. Emiliano Puyol Fisac, oficial cuarto, de Zaragoza á Tarragona.

D. Cipriano González Rosas, ídem quinto, de Avila á la Central.

D. Alfredo Nistal Martínez, ídem quinto, de León á Oviedo.

D. Roberto Reig Miró, ídem quinto, de Reus á Alicante.

D. José Landín del Valle, ídem quinto, de Alicante á Reus.

D. Jesús Ambrós Yueba, ídem quinto, de Tarragona á Zaragoza.

D. Vicente Díez Frías, ídem quinto, de la Central á Santiago.

D. Fernando Rodríguez Barbeirá, ídem quinto, de Oviedo á la Central.

D. Cándido Plasencia Lancho, ídem quinto, de Barcelona á Cáceres.

D. Ricardo Paternina y Salinas Medinilla, ídem quinto, de Vitoria á Zaragoza.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Dice el Presidente

Al recibir esta mañana á los periodistas el conde de Romanones, dijo que como el Rey había marchado de caza y no tenía que ir á despachar con él, dedicó la mañana á recibir Comisiones.

Una de ellas fué importantísima, no sólo por el número de los que la formaban, sino por su calidad.

La componían fondistas de toda España, acompañados por una representación en Cortes.

Iban á protestar principalmente contra el impuesto de inquilinato.

Fundaban su protesta en las razones siguientes:

En las desfavorables circunstancias en que se desenvuelve la industria del hospedaje; en que la clientela de dicha industria está formada en un 90 por 100 por personas modestas que no pueden soportar tantos tributos como los que se trata de establecer; en el agotamiento de la potencia contributiva de dicha industria; en que, además de pagar ésta el impuesto de inquilinato, soporta la contribución industrial; en que el precio de las subsistencias no ha bajado en lo más mínimo; en que pagan arriendos muy altos, y como el impuesto de inquilinato se impone en relación con los arriendos, pagan también un impuesto muy crecido; en que tienen la sospecha de que con el actual estado de cosas se fomentará el ejercicio clandestino de la industria, y en la contradicción que supone el querer fomentar en España el Turismo, teniendo en tan malas condiciones á la industria de hospedería.

El conde de Romanones habló, reconociendo la razón que sus visitantes tenían en muchas cosas.

En efecto, la ley de Consumos necesita una reforma para evitar que muchos Ayuntamientos de España se resistan á implantar la innovación por temor á privarse de sus ingresos propios.

Esta cuestión la ha estudiado mucho el Presidente, según ha manifestado, y sobre todo por lo que respecta al Ayuntamiento de Madrid, que amenaza con liquidar sus presupuestos con déficit.

Pensó el conde en rebajar el impuesto de inquilinato, suprimiendo todas las exenciones, siendo estas indicaciones muy bien acogidas por los concurrentes.

Pero como se trata de una cuestión delicada —siguió diciendo el Presidente,—el ministro de Hacienda la estudiará y se desglosará de la ley de Consumos un artículo, que servirá más tarde de base para que el ministro presente al Parlamento un proyecto de ley.

Los comisionados salieron muy animados y esperanzados de los ofrecimientos que el conde de Romanones les hizo durante la visita.

Al recibir después á los periodistas, insistió el Presidente en estos mismos razonamientos.

Dijo que esta cuestión se halla relacionada con la ley de Consumos.

Y agregó que el simple examen de cuantas cosas ocurren en esta materia, basta para convencer á cualquiera de que es preciso ir á la reforma.

Hablando ya de otras cuestiones, dijo el conde que el Consejo de ministros anunciado para hoy no se celebrará hasta mañana miércoles.

Agregó que el Tratado francoespañol tampoco se leerá en el Congreso mañana, como se había anunciado.

La lectura tendrá lugar pasado mañana.

Ese mismo día se reunirán en el Congreso las Secciones, con objeto de proceder inmediatamente al nombramiento de la Comisión que ha de entender en este asunto.

Dijo también el Presidente que hay una cuestión que le preocupa muy hondamente: es la cuestión escolar.

«Los alumnos de Madrid—dijo—dejaron ya ayer de entrar en clase.

Este estado deplorable que revela el hecho de que se tomen las vacaciones el día 30 de noviembre, es preciso terminar con él—agregó.

En la conferencia que hoy mismo celebrará el conde de Romanones con el ministro de Instrucción pública, se acordarán las medidas necesarias para terminar con ese lamentable estado de cosas.

El conde terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que había recibido la visita de una numerosa Comisión de propietarios de los Cuatro Caminos.

*

La Comisión de fondistas que esta mañana visitó al conde de Romanones, visitó después al marqués de la Vega Inclán, como comisario del Turismo.

*

Una Comisión de aspirantes al Cuerpo de la Judicatura visitó al ministro de la Gobernación para solicitar su apoyo á las pretensiones que tienen formuladas.

El Sr. Barroso prometió apoyar las aspiraciones de los comisionados.

*

El gobernador civil de Castellón ha comunicado telegráficamente su salida para Benicarló, con motivo de la huelga allí planteada por los obreros del campo.

Parece que ayer un grupo de huelguistas recorrió las calles de la población en actitud tumultuaria y apedreó algunas casas de los propietarios.

Los autores de estos desórdenes fueron disueltos por la Guardia Civil, reconcentrada en el pueblo.

El gobernador gestionará la solución del conflicto.

TRIBUNA LIBRE

Los subalternos de Instrucción Pública

Constituyen entre los parias del Estado, de los que se ocupaba con tanto acierto el señor Romeo, la ínfima clase, tan ínfima, que no cabe ser lo más; tan desgraciada, que no ha merecido que ni una sola voz se haya oído en las Cortes en su favor. Todas las clases que constituyen el mundo oficial encuentran valientes adalides que, ora en el Parlamento, ora en las columnas de la Prensa, solicitan mejoras para sus patrocinados, las que obtienen al fin. La clase subalterna es la que, careciendo de todo apoyo, permanece un día y otro sumida en el más completo olvido. La Prensa, que tanto aboga en favor de los señores catedráticos y maestros, nada dice acerca del subalterno y si algo refiere es muy someramente, así como de cosa harto secundaria.

No han faltado dignos compañeros que, haciéndose eco de las justísimas aspiraciones del personal subalterno de Instrucción Pública, han representado á los Poderes públicos la penuria en que vivimos, pero la verdad es que, hasta el presente, sólo hemos conseguido buenas palabras y disfrutamos de unos sueldos tan ridículos que para nosotros constituye un verdadero problema cubrir nuestas más perentorias necesidades con 750 pesetas anuales, que deduciendo el descuento, quedan en 702, y 800 que se reducen á 748, habiendo quien gane menos, pues hay sueldos de 600 y pico de pesetas, y decimos sueldos—de alguna manera hemos de nombrarlos—que no son más que una misérrima gratificación.

El Estado, que de tal manera nos paga, ofrece un deplorable ejemplo de inhumanidad é injusticia. Que el subalterno es el ser oficial peor remunerado no hay necesidad de demostrarlo, pues si algunos señores consagrados á la enseñanza perciben igual retribución están en condiciones de disfrutar de auxilios pecuniarios, al paso que el infeliz subalterno, materia disponible para todo, menos para enseñar, porque materialmente no puede, no cuenta con más recursos que la asignación con que el Estado paga sus humildes, pero necesarios servicios. Tal situación de abandono debe desaparecer, tenemos derecho á la vida y si nuestra misión es obscura, si nuestros servicios no son transcendentales, no por eso dejan de ser necesarios.

Confiamos en que en el venidero año 1913 empezaremos á disfrutar de mejora de sueldo, si no habrá que reconocer que el Gobierno no cede á las demandas de la justicia cuando se las hacen humilde y respetuosamente.

No creo que el Gobierno se vea en la imposibilidad de atender las peticiones del subalterno, ajustadas á la más absoluta equidad.—*Un subalterno de Instrucción Pública.*

LOS TEATROS

«LA CANCION DEL NAUFRAGO»

Price.—Con razón y con gracia dice Sinesio Delgado que Sagi Barba es el hombre á quien más *bombos* le dan los periódicos en el mundo.

La Empresa de Price anuncia cada dos días en el cartel una zarzuela nueva; unas veces la zarzuela nueva es *La tempestad*, y otras, *El anillo de hierro*, que claro es que son nuevas comparadas con el diluvio.

En uso de un perfecto derecho al reclamo, la Empresa de Price invita á los periodistas á la primera representación de cada zarzuela del repertorio. No agradecerlo sería descortés. Y como Sagi Barba tiene una magnífica voz y canta muy bien cuando quiere, es natural que todos los reseñadores le *bombeemos*, si no queremos ser injustos. Y aunque Sagi Barba como actor ya no valga tanto como Sagi Barba cantante, no es cosa de decírselo cuando hemos convenido en que eso de destrozar los versos está en los actores de zarzuela perfectamente.

Está, pues, explicado por qué le damos á Sagi Barba tantos *bombos*. Y eso que deberíamos tenerle los revisteros cierto rencor, porque si sigue variando el cartel con tan admirable frecuencia como hasta ahora y dando á todas las primeras representaciones del repertorio honores de estreno, los cronistas de teatros seremos los hombres que más trabajen en este mundo.

*

Anoche se resucitó *La canción del náufrago*. Los hermosos versos de Fernández Shaw, la habilidad escénica de su colaborador Carlos Arniches y la música magistral de Moreno, el insigne autor de la partitura de *La devoción de la Cruz*, gustaron ahora tanto como cuando se estrenó la obra.

Sagi Barba no trabaja en *La canción del náufrago*. Luisa Vela sí, por fortuna. Huelga decir que la Vela cantó muy bien, como siempre, y fué aplaudidísima.

También se aplaudió mucho á Banquells, que hizo algunos *latiguillos* insuperables.

José Vela se defendió cantando, y recitando mal es una verdadera maravilla.

En conjunto, y gracias principalmente al valor de los versos y de la música, la representación de *La canción del náufrago* ha sido una fiesta escénica del más alto valor.

CARAMANCHEL

OTRO ATROPELLO

Una mujer herida

Vuelven á menudear los atropellos ocasionados por los automóviles.

Después de un *armisticio* de unos días, anoche reanudaron otra vez las hostilidades contra el pobre viandante, y esta mañana ocurrió otro accidente de esa naturaleza en la calle de Alcalá, frente á la de Villanueva.

Uno de los automóviles del Garage Internacional, señalado con el número 1.154, alcanzó á la anciana Concepción Marqués, de sesenta y seis años, domiciliada en la Corredera Alta, número 10, piso tercero interior, y la arrojó violentamente contra el suelo.

La paciente fué auxiliada por las personas que se hallaban en las inmediaciones al lugar del suceso, y trasladada por los guardias á la Casa de Socorro más próxima.

Sufría diversas lesiones, aunque, al parecer, ninguna de carácter grave por ahora.

El conductor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

BIBLIOGRAFIA

«Divorcio y delito».

Don José María González de Echavarri y Vivanco, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y director de *El Porvenir*, es una personalidad sobresaliente en esos dos aspectos á que ha consagrado su talento. Como escritor y como catedrático, el Sr. González de Echevarri encamina toda su actividad á difundir las sanas doctrinas que recuerdan hidalgos procederes castellanos, viejas y santas virtudes de la raza que disolventes modernismos han intentado borrar del alma española.

El libro viene á ser para el notable compañero algo así como una prolongación de la cátedra, mejor dicho, como una ampliación de la cátedra, porque guardando en ésta—respetuoso con el pensar ajeno—neutralidades que la índole de nuestros estudios universitarios imponen, el espíritu del profesor necesita más amplios horizontes de lucha.

Por eso el Sr. González de Echavarri acude frecuentemente al libro, y es en el libro tan maestro como en la cátedra.

Su última obra *Divorcio y delito* es una edición notablemente ampliada de la que publicó en 1903 con éxito, del que podrían dar idea juicios formulados por maestros insignes del Derecho.

Divorcio y delito es un estudio filosófico, fisiológico y social que tiende á la demostración de la improcedencia de romper los vínculos matrimoniales, consagrados por la Iglesia y por la ley.

Desde la tendencia unitiva del amor, pasando por los dictados del deber y llegando á las últimas finalidades del matrimonio, el señor Ganzález de Echavarri, en limpia prosa, nos lleva á la demostración de las inmoralidades que entraña el divorcio, considerado religiosamente y sociológicamente.

Del interés grande de la obra, de su variedad, pudieran darnos idea los epígrafes de los capítulos, en que se refleja la vasta cultura del autor.

Helos aquí: El divorcio ante la razón.—El divorcio ante la sociología.—El divorcio ante la religión.—La criminalidad y la educación. El divorcio y la criminalidad en general.—El divorcio y la poligamia.—El divorcio y el suicidio.—El divorcio y el adulterio.—El divorcio y los delitos contra el honor y las personas.

Estos epígrafes no son otra cosa que un índice general de materias, porque en cada capítulo el Sr. González de Echavarri plantea tal número de problemas interesantes y aduce, en apoyo de su sólida argumentación, textos tan concluyentes, que cada página puede servir al lector como tema de muchas horas de meditación.

Es breve la obra, á pesar de su importancia, y tal vez sea esa su mayor fuerza y una de las circunstancias que contribuyeron á popularizarla hace diez años, en España y fuera de ella, cuando en Italia se había planteado el problema de la ley del Divorcio.

Escritas entonces al correr de la pluma, briosamente, las cuartillas como armas de combate, el doctor Echavarri las avalora en esta nueva edición con maduros frutos de la observación sobre la vida actual.

Creyente fervoroso y jurisconsulto de los que estudian, el autor de *Divorcio y delito* ha vertido en su obra una gran cantidad de fe cristiana y de ciencia jurídica, dos elementos que por caminos diferentes, el del corazón y el de la inteligencia, conducen á las mismas conclusiones: la condenación del divorcio.

Elogios sinceros merece la labor que realiza el Sr. Echavarri Vivanco, que con estas obras presta á la causa de la cultura y de la moral servicios altamente estimables.

Y.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica
OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Con muy escaso número de senadores en los escaños comienza la sesión á las tres y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO comienza por lamentar la soledad que reina en la Cámara.

Habla de la suspensión de la directora de la Escuela Normal de maestras de Oviedo, que asegura es un caso de caciquismo agudo.

Las tres cosas que, según el Sr. Alvarez Guijarro, motivan la suspensión, dice están en un artículo de *España Libre*, en el cual se la acusa á esa directora de ser católica, de haber suspendido á una dama que por mérito tiene no hacer caso de esas minucias de la religión católica y de hospedarse en una Comunidad de religiosas.

Hace historia de los motivos alegados para la destitución, del procedimiento seguido al instruir el expediente, y deduce de la forma en que se dictó el auto de comparecencia por el Juzgado, que es un verdadero caso patológico agudo de caciquismo.

Sigue hablando con extensión del asunto, y el Presidente de la CAMARA le llama la atención sobre la extensión que da el orador á una pregunta.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO termina haciendo constar que el Juzgado destituyó de su cargo á la directora de la Escuela, Sra. Mosteyrín, invadiendo funciones académicas, es decir, que es lo mismo que si un juez de Valladolid suspendiera á S. S. de las funciones de ministro.

Se alzó la directora, y la Audiencia de Oviedo revocó por un auto el del juez, ordenándole que se atuviera á las leyes, pues no podía dictar un auto destituyendo á la directora.

Pero resulta que se dió cumplimiento al auto del juez; pero no se ha dado cumplimiento al auto de la Audiencia, porque para que vuelva á su cargo, del que fué destituída abusivamente, se interpone una real orden nombrando á otra profesora directora con carácter de interinidad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en no pocos Claustros de Normales preocupa más cierta clase de minucias que la enseñanza.

Añade que el ministro se encontró con un auto de un Juzgado suspendiendo á esa señorita del cargo de directora, y no hizo más que acatarlo y esperar nueva resolución.

En cuanto le han dado comunicación del auto de la Audiencia, ha pedido antecedentes, y de los datos oficiales que obran en el ministerio resulta que la señorita referida está sometida á expediente académico, pues, á pesar de haber sido invitada por el rector á reanudar su cátedra, no sólo la ha abandonado, *sino que* está en Madrid, no dando ejemplo de respeto al cumplimiento de sus deberes.

Termina afirmando que es ajeno al asunto, y que lo sigue con atención con el exclusivo propósito de que las leyes se cumplan.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en obtener una declaración del ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No puedo seguir al Sr. Alvarez Guijarro en la forma que plantea el debate, porque sería mostrar mi opinión en un expediente pendiente de resolución; pero le invito á que, una vez resuelto, lo discutamos ampliamente.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marina.)

El marqués de ROZALEJO ruega á la Mesa transmita al ministro de Estado su ruego, consistente en pedir datos que detalla, y que cree necesarios para discutir el Tratado con Francia, que en breve ha de presentarse á la aprobación de la Cámara.

El Sr. SOLER ruega se atienda á la construcción inmediata de algunos trozos de la carretera de Solsona á Vasella.

(Mientras habla el Sr. Soler, se sienta en el banco azul el ministro de Fomento.)

El ministro de FOMENTO explica que, por no estar aprobado el proyecto del puente y porque no está resuelto el expediente de expropiación y los propietarios desconfían de la Administración, no permiten que continúen las obras.

Rectifica el Sr. SOLER afirmando que los datos oficiales que figuran en el ministerio no se ajustan á la realidad; también se extraña que en cinco años no se haya podido solucionar por la Administración esos expedientes, de un trozo de poco más de 600 metros.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide la palabra y desea hacer una aclaración á la interpretación del reglamento, pues en una ocasión le manifestaron que la palabra se pide en sesión pública, y ahora, á pesar de que pidió la palabra al principio de la sesión, ya han hablado cuatro senadores.

El PRESIDENTE se extiende en consideraciones acerca de lo que el reglamento prescribe y el espíritu de tolerancia seguido por la Mesa para aplicarlo. Concede la palabra á

El Sr. POLO Y PEYROLON habla de la divergencia surgida entre el Patronato de una escuela de Camporrobles, de fundación particular, y la Junta provincial del ministerio de Instrucción pública por no haber aceptado como alumna á una niña no bautizada, llegando con esa divergencia á ocasionar el cierre de la escuela.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse y resolver como sea en justicia.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO hace presente que se ha dado una orden para que se reunan con urgencia los Claustros universitarios para emitir informe en un proyecto de ley, y esto puede suponer una coacción á los senadores universitarios, precisamente cuando se van á discutir los presupuestos de Instrucción pública, por lo que invita al ministro á que exprese su opinión de que no coincidan esas discusiones de los Claustros y de las Cámaras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no existe coacción, pues no se exige á los catedráticos que se reunan, sino que contesten á un formulario y, por tanto, no es precisa esa aclaración.

En cuanto á la intervención del Parlamento en asuntos de Instrucción pública declara el ministro que siempre está á la disposición del orador y de todos los senadores para contestar, y en cuanto á iniciativas, todos tienen abierto el camino en igual forma para presentar proyectos de ley.

El marqués de PORTAGO recuerda que tiene pedido un expediente, cuyo objeto es deducir la presentación de un proyecto de ley pidiendo que en las obras públicas no se empleen materiales de producción extranjera.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Autorizando la cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado Departamento de Barcos, del antiguo recinto fortificado.

Modificando la ley de Reclutamiento del Ejército de 27 de febrero.

Concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Concediendo tres suplementos de crédito al presupuesto de Marina por 840.000 pesetas.

Concediendo otros dos suplementos de crédito y un crédito extraordinario al mismo ministerio de Marina.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley derogando un artículo de la de 12 de junio de 1909 sobre amortización del Cuerpo general de la Armada de la escala de tierra.

El Sr. FERRANDIZ asegura que no existe razón para suprimir el artículo adicional que se propone en el proyecto, y, por tanto, debe subsistir.

El marqués de PILARES contesta, asegurando que no sólo por haber variado las circunstancias de cuando presentó el proyecto de ley el general Fernández, sino por razones éticas, debe aprobarse el dictamen suprimiendo ese artículo adicional.

Rectifican ambos.

El ministro de MARINA lee el preámbulo del proyecto de ley que se discute, en el cual asegura se justifica la razón de que se derogue el artículo adicional, que supone una gran injusticia, puesto que niega el derecho al ascenso en la escala de tierra, mientras haya excedente.

Se aprueba el dictamen.

Es votado definitivamente el proyecto de ley sobre autorización para contratar el empréstito de 300 millones.

Ocupa la presidencia el general Aznar.

Se procede al sorteo de Secciones, y dada cuenta del resultado y del orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) se ocupa de las extralimitaciones cometidas por funcionarios del ministerio de Fomento en asuntos de riegos.

El ministro de FOMENTO dice que ha mandado instruir expediente por si hubiese alguna responsabilidad en recientes actos colectivos, y en cuanto al expediente de riegos del Alto Aragón, cree que pasado mañana podrá traer el expediente á la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia abusos que se cometen con los obreros de varias minas, y represalias de ciertas Compañías con sus obreros.

El ministro de FOMENTO reconoce que en algunos casos los accidentes obedecen á incumplimiento de disposiciones vigentes, ofreciendo poner remedio á estas deficiencias.

Respecto á las Compañías de ferrocarriles, hace presente que no tiene medios para intervenir en las relaciones de aquéllas con su personal.

El Sr. SANTA CRUZ hace presente la situación crítica de la provincia de Castellón por pérdida de las cosechas.

Pide que las Compañías de ferrocarriles envíen material de transporte á Villarreal, donde están paralizadas las faenas de recolección por falta de aquel material.

El ministro de FOMENTO promete insistir cerca de las Compañías para que envíen el material necesario á dicha región.

El Sr. PEDREGAL protesta de las concesiones de aprovechamiento de carbón en las rías, por perjudicar á las clases menesterosas, que se aprovechaban de aquellos residuos en compensación de la pesca que se alejaba de dichas aguas.

El ministro de FOMENTO promete complacerle.

El Sr. PEDREGAL dirige otro ruego al ministro de la Gobernación.

Este le contesta prometiéndole estudiar el asunto.

Los Sres. SANTA CRUZ y RAMOS formulan otros ruegos, que son contestados por el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración dos proposiciones de los Sres. Jorro y Salvatella.

Se pone á discusión un dictamen sobre un ferrocarril.

El Sr. ROMEO pide que se lea el artículo del reglamento que trata del número de diputados que son necesarios para tomar acuerdos y que se cierren las puertas.

Estas no se cierran, y mientras se lee el artículo aludido, entran varios diputados. Como hay número suficiente, se aprueba el dictamen.

Procédese después al sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo de Secciones, el Presidente reanuda la sesión.

Pónese á debate un dictamen concediendo varios créditos extraordinarios por valor de 2.834.279 pesetas al presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondientes al actual año económico, con destino al pago de Obligaciones de ejercicios cerrados.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, disertando acerca de esto de los ejercicios cerrados, cuya verdadera significación y concepto ha perdido ya la Cámara, á juicio del diputado republicano.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) le contesta en nombre de la Comisión.

Estima que el Estado no puede valerse de su fuerza para imponer ó rescindir los contratos sin hacer honor á su palabra.

El Sr. AZCARATE tercia también en la discusión, para sostener que la cantidad de este crédito no se debe á la Transatlántica, sino que es un regalo que se la quiere hacer.

El ministro de FOMENTO: En diciendo desde los escaños rojos que se trata de regalar á la Transatlántica dos millones, el éxito es seguro en la galería. Nosotros somos unos despilfarradores y todo cuanto queráis.

Nosotros traemos á las Cortes este crédito con los expedientes oportunos para darle todo género de publicidad.

Relata con minuciosidad toda la tramitación seguida por el expediente, y defiende el crédito con parecidas razones á las empleadas por el Sr. Suárez Inclán.

Hablan de nuevo los Sres. PEDREGAL, AZCARATE y ministro de FOMENTO, sosteniendo sus distintos puntos de vista.

Nominalmente es desechado el voto particular del Sr. Pedregal por 91 votos contra 10.

Se suspende la discusión.

El ministro de la GUERRA sube á la tribuna y lee el proyecto de las fuerzas permanentes del Ejército para 1913. Se fijan en 121.075.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley: el de gastos de la Sección 12, «Acción en Marruecos»; un crédito de 210.452 pesetas al ministerio de la Gobernación para ejercicios cerrados.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones, á las siete.

*

Reanudada la sesión á las ocho menos veinte, dáse cuenta del resultado de las Secciones, é inmediatamente se da por terminada.

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley de Ferrocarriles complementarios.—Sres. Pérez Oliva, Rosales, Galarza, Maciá, conde de Gamazo, Arias de Miranda y Torres (D. José Luis).

Proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril del de Sarriá á Barcelona á Esplugas.—Sres. Llarí, Groizard, Barber, Miró, conde de Gamazo, Roselló y Torres (D. José Luis).

Proposición de ley declarando de utilidad pública las obras del saneamiento de Salamanca.—Sres. Pérez Oliva, Alonso López, Puerto Seguro, Cervantes, Rodríguez Arias, Avila y Velasco (D. C.).

Proyecto de ley sobre ampliación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.—Sres. Torres Guerrero, Zorita, Cobián, Pedregal, Calderón (D. A.), Sala y Sánchez Jiménez.

Proyecto de ley sobre emisión de un empréstito por la Junta de Obras del Guadalquivir.—Sres. Pérez Oliva, Salvador (D. Amós), Morales, Domínguez Pascual, Luca de Tena, D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla.

Proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de vía ancha que, partiendo de Avila, termine en Salamanca.—Señores Pérez Oliva, Zorita, Salvador (D. M.), Ortuño, Santa Engracia, Castillo Soriano y Gullón.

Proyecto de ley concediendo el bronce para D. Juan Valera.—Sres. Baselga, Vincenti, Cortinas, Maciá, Sánchez Anido, Alonso Bayón y Prieto Mera.

Proposición de ley concediendo un ramal de ferrocarril de la estación de Guardiola á Gisdamuy.—Sres. Nicolau, Chapaprieta, Barber, Cervantes, Barrasa, Royo Villanova y Morote (D. J.).

Proposición de ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Guecho y Erandio.—Sr. Mora (D. César), Alonso Bayon, marqués de Cortina, Díaz Cordobés, conde de Gamazo, Alonso López y Amat.

Proyecto de ley sobre fuerzas permanentes del Ejército.—Sr. Gómez Llombart, Suárez Inclán (D. P.), López (D. Daniel), Ruiz de Grijalba, Santa Engracia, Gallego (D. Teifonte) y Serrano (D. Leopoldo).

SERVICIO POLICIACO

EL ROBO DEL ESTANCO

Hace algunos días dimos cuenta á nuestros lectores del robo de que había sido víctima el estanquero D. Pablo Victorio, establecido en la calle Mayor, núm. 37.

Los ladrones, para cometer el hecho, fingieron ir á comprar tarjetas postales, y cuando salió uno de ellos á la calle para elegirlas del escaparate, acompañado del estanquero, otros dos, que quedaron dentro, sustrajeron del cajón 1.700 pesetas.

La Policía ha trabajado mucho; pero el éxito ha coronado por esta vez sus gestiones.

Anoche cayeron en su poder tres individuos, que son *el Compare, el Estudiante* y otro, apellidado Aicabo, que fueron detenidos en la calle de Fuencarral, núm. 112.

Se les han ocupado algunas cantidades.

El Sr. Victorio compareció en la Comisaría correspondiente y allí reconoció al *Compare* y al *Estudiante* como autores del robo de que había sido víctima.

Publicaciones de actualidad

«LA NOVELA DE AHORA»

reaparecerá muy en breve.

GAS Y ELECTRICIDAD

Lo que va á pagar el público

Como si no fuera bastante la tributación actual que se paga al Estado y los Municipios, que es el 15 por 100 del precio de cada factura, el señor ministro de Hacienda y los asesores del ministerio han ideado aumentar dicha imposición que, FIJESE BIEN EL PUBLICO, no va contra las Empresas, aunque éstas estén obligadas á recaudarlo, SINO CONTRA EL PUBLICO CONSUMIDOR. De nada han servido las alegaciones de los industriales, haciendo ver que se trata de agravar un impuesto sobre el consumo, odioso como todos los de su especie. De nada ha servido tampoco la consideración elocuente de que en ningún país del mundo está gravada la luz en la forma brutal como lo está en España. El señor ministro de Hacienda ha tenido muy buenas palabras con los comisionados que le han visitado repetidas veces, incluso se ha mostrado deseoso de hallar una fórmula de concordia; pero sus buenos propósitos se estrellan ante la necesidad suprema de reforzar el presupuesto de ingresos.

Compadezcamos á este buen público español, propenso á enfadarse por cosas de poca monta y tan sumiso y paciente para todo aquello que afecta al bolsillo, cosa que tan bien saben defender otros pueblos, convencidos de que el bienestar individual es la base del colectivo y que sin él no hay prosperidad ni engrandecimiento posibles en una nación.

El impuesto de consumo sobre electricidad y gas produce en España 7.500.000 pesetas anuales. En el nuevo presupuesto se pretende que suba su recaudación á 12.000.000. Para conseguir esto los técnicos del ministerio de Hacienda concibieron la luminosa idea de imponer sobre cada kilovatio hora 0,08 pesetas para el Estado, que, con el 25 por 100 para el Municipio, equivaldría á 0,10 pesetas por kilovatio hora. Es verdad que esta base ha sido abandonada por el señor ministro, convencido de lo insoportable y absurdo del gravamen; pero pretende recargar con un 15 por 100 para el Estado y con el 3,75 por 100 para el Municipio el precio de cada factura, ó sea con el 18,75 por 100. Siendo el precio medio en España el de 0,50 por cada kilovatio hora, el gravamen de 18,75 por 100 sobre 0,50 pesetas equivale á 9,375 pesetas por kilovatio hora. Los industriales eléctricos y gasistas que han visitado al señor ministro de Hacienda le han manifestado que el gravamen máximo que puede imponerse sobre el consumo es el de 13 por 100 para el Estado y 3,25 para los Municipios, en total el 16,25 por 100. Así y todo resultará un impuesto de 0,8125 pesetas por kilovatio hora. Pero es más tolerable esta imposición *ad valorem*, ó sea sobre el precio, que la imposición directa sobre el kilovatio vendido ó producido, porque no siendo igual en todos los casos el precio del kilovatio, ni mucho menos, el impuesto debe ceñirse al precio y adoptar la flexibilidad que éste tiene para no coartar el desarrollo de la industria.

Resulta de todas maneras que en ninguna parte está gravado el consumo de electricidad y gas en la proporción que en nuestro afortunado país. Tan aficionados como somos á copiar todo lo extranjero, ¿por qué no habíamos de copiar esto? En Francia, á pesar de la riqueza enorme que posee y del bienestar de que gozan sus habitantes, no está gravado el consumo de la luz eléctrica y del gas. Al formarse el presupuesto vigente pretendió el ministro de Hacienda introducir dicho impuesto gravando con 0,05 el kilovatio hora, calculando una recaudación de 15.000.000 de francos; pero encontró tal resistencia en el país y en las Cámaras, que hubo de desistir de su empeño. Con decir que el ministro de Hacienda español pretende obtener 12.000.000 en España, casi lo mismo que el ministro francés en su país, diez veces más rico que el nuestro, está dicho todo.

En Italia, donde, como es sabido, está agobiado el contribuyente, el impuesto es de 0,05 kilovatio hora. En Alemania no hay más impuesto que el de 0,10 por cada bombilla ó lámpara fabricada ó vendida de 10 á 25 bujías, impuesto que paga el fabricante y que éste se encargará de difundir.

El odioso impuesto de consumo sobre la luz no existe, pues, en ninguna nación más que en Italia, si bien en mucha menor escala.

No sabemos cómo recibirán las Cámaras los nuevos presupuestos de ingresos. Mucho nos tememos que, dada la apatía é indiferencia glacial con que se han discutido los de gastos y de liquidación, tampoco se preocupen demasiado de evitar las nuevas gabelas con que está amenazado el ya exhausto contribuyente. Los que vemos el peligro para el público estamos obligados á darle la voz de alerta y de prevenirle con tiempo del recargo que sufrirá su presupuesto doméstico con los nuevos planes del señor ministro de Hacienda, pues no son las Compañías las que van á pagarlo, sino el consumidor, que es á quien en definitiva le cobrarán los nuevos impuestos.

Una fiesta de caridad

Patrocinada por la excelentísima señora marquesa de Argüelles, presidenta de la Junta de damas bienhechoras de los *Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José*, protectoras de ancianos pobres y niños desvalidos, la muy distinguida y prestigiosa Sociedad *El Teatro Linares Rivas*, que no sólo encamina su acción al fomento del arte lírico-dramático, dando á la escena española, cual viene dando, mucho y muy valioso contingente de buenos actores que actuando están, algunos como primeras figuras, en los primeros y más importantes teatros de Madrid y provincias, sino que ejerce también su acción benéfica con actos de caridad como éste en pro de los desgraciados que lo necesitan, ha organizado, en honor de dicha Junta de Damas, una importante y selecta velada artística, cuyos productos se destinan al sostenimiento de estos Comedores, donde (y más en los días de Navidades y Pascuas, en que los pudientes derrochan su dinero y sus alegrías) los pobres ancianos y los inocentes niños desvalidos bendecirán la mano bienhechora de las almas nobles que con su generoso donativo, aunque sea modesto, contribuyan á remediar su desgracia, atendiendo á sus necesidades y aliviando su abandono y sus penas, más de notar en tales días.

Esta velada artística tendrá lugar en el teatro de la Comedia el jueves 12 de los corrientes, á las nueve en punto de la noche, poniéndose en escena la alta comedia, en tres actos y en prosa, *Añoranzas*, hermosa producción de D. Manuel Linares Rivas, desempeñada por el cuadro artístico de esta aristocrática Sociedad, y la notable Agrupación musical *Mandolinista Española* ejecutará los más escogidos números de su selecto repertorio.

Además, la Junta de Damas cuenta con el concurso de algunos artistas celebradísimos, cuyos nombres y programa que han de ejecutar se anunciará oportunamente.

Los pedidos de localidades pueden hacerse directamente, hasta antes del día 11, á la *Dirección de los Comedores de Caridad*, calle de Fuencarral, 2, entresuelo centro, á cualquier hora del día, y en la Secretaría de la Sociedad *El Teatro Linares Rivas*, Marqués de la Ensenada, 8 (Gran Teatro, principal), de seis á ocho de la tarde.

GRAN MUNDO

Los vizcondes de Gracia Real han mandado repartir preciosas cajas de dulces entre sus amistades con motivo de su efectuado enlace.

—Los condes de Peñalver no recibirán este año el día de San Nicolás, en que celebra su fiesta onomástica el ex alcalde de Madrid.

—La condesa de San Félix y la señorita de Castellanos están pasando una temporada en París.

—Muy brillante estuvo anteanoche el teatro Real.

Veíanse, además de las aristocráticas abonadas que suelen concurrir al segundo turno, la marquesa de Puebla de Parga y su hermana la señorita de Fernández de Henestrosa, con la duquesa de Plasencia; la señorita de Dominé, con la marquesa de Aguiar; las marquesas de la Frontera y viuda de Donadío, con la duquesa de Pinohermoso; la señora de Lázaro Galdiano y su hija, con la señora de Núñez de Prado y sus hijas; las señoritas de Carcer y Aguilar de Inestrillas, en el palco de la duquesa de Fernán Núñez, etc.

—Muy animada y elegante estuvo la «sauterie» que se celebró ayer por la tarde en el hotel Ritz.

MADRIZZY.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	84 20	84 85
» E de 25.000 » » ...	84 30	84 40
» D de 12.500 » » ...	84 55	84 65
» C de 5.000 » » ..	84 75	84 80
» B de 2.500 » » ...	84 80	84 85
» A de 500 » » ...	86 65	86 50
» G y H, de 100 y 200.....	87 50	87 25
En diferentes series.....	85 10	87 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	84 40	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	94 80
» D de 12.500 » » ...	94 80	00 00
» C de 5.000 » » ...	94 80	00 00
» B de 2.500 » » ...	94 80	94 90
» A de 500 » » ...	94 80	00 00
En diferentes series.....	94 80	94 90
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 05	101 05
» E de 25.000 » » ...	000 00	101 00
» D de 12.500 » » ..	101 10	101 05
» C de 5.000 » » ...	101 15	101 15
» B de 2.500 » » ...	000 00	101 15
» A de 500 » » ...	101 20	101 20
En diferentes series.....	0000 0	101 25
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	000 00	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 50
Idem por resultas.....	68 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	88 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	456 50	456 50
Compañía Arrendataria Tabacos..	000 00	297 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	148 50
Idem Español de Crédito.....	130 50	000 00
Idem Español Río de la Plata.....	466 00	467 75
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	266 00
Acciones M. Z. A.....	459 00	466 50
Idem Norte de España.....	490 00	498 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 50	41 50
Idem ordinarias.....	18 50	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	76 00	00 00
Francos.....	6 50	6 55
Libras.....	26 87	26 88
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	84 55
Idem próximo.....	84 45	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	84 60
Idem más bajo.....	00 00	84 55
Cambio más alto de próximo.....	84 45	00 00
Idem más bajo.....	84 40	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	84 42	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 56
Nortes.....	99 95
Alicantes.....	93 40
Francos.....	6 75
Libras.....	26 91

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes).....	86 30
Altos Hornos.....	297 00
Resineras.....	98 00
Explosivos.....	265 00
Industria y Comercio.....	216 00
Felgueras.....	31 75

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100.....	91 95
Francés, 3 por 100.....	90 15
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 25
Ruso, 5 por 100.....	103 40
Servio.....	82 15
Turco Unificado.....	85 20
Banco de París.....	1730 00
Banco Español del Río de La Plata....	440 00
Banco Nacional Mejicano.....	939 00
Banco Nacional de Méjico.....	897 00
Banco Unión Moscou.....	762 00

2009 Ministerio de Cultura

UNA CARTA

Hablan los ingenieros

1.º de diciembre de 1912.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
MADRID

Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: En contra del expreso acuerdo de los ingenieros de Caminos de la zona de Zaragoza, que abarca las provincias aragonesas y la de Logroño, se ha dado publicidad, y no completa, como es preciso para juzgar de un asunto, á conclusiones que esta zona formuló acerca del tan debatido asunto de los riegos del Alto Aragón.

Las recientes campañas de la Prensa de Madrid, Zaragoza y Huesca puso á la zona en el caso de tratar de la cuestión para informar á sus compañeros de otras regiones y proponer á la Comisión Central del Cuerpo la conveniencia de que se adoptase alguna resolución que dejase á salvo nuestros prestigios como técnicos y como funcionarios, prestigios que podían estimarse discutidos más ó menos veladamente en esa campaña de la Prensa.

Los ingenieros de Caminos de esta zona protestan del uso indebido que se ha hecho de acuerdos que eran reservados, y por elementales é imperiosos deberes de consideración y respeto, que no pueden olvidar en ningún momento, se limitan á rogar á usted la inserción de las precedentes líneas aclaratorias y de sincera protesta contra lo ocurrido.

Anticipándole las gracias, quedan de usted atentos servidores, q. b. s. m.—Por la zona de Zaragoza: el secretario, *Vicente Núñez*. El presidente, *Salvador Pérez de Laborda*.

NOTA. Nosotros nos hemos limitado á publicar las noticias que nos han sido enviadas.

La protesta no va, pues, contra nosotrso. Irá, acaso, contra quien haya hecho públicos los acuerdos secretos.

Y como nosotros no asistimos á la reunión, no hemos quebrantado ningún secreto.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO

En el día de ayer, el saldo á favor del Tesoro en su cuenta corriente del Banco es 51.666.009 pesetas plata y 81.138.134 oro.

*

Una Comisión de banqueros, en representación de todos los de España, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda para expresarle su reconocimiento por haber renunciado al impuesto de 1/2 por 1.000 sobre el capital en circulación.

También ha visitado al Sr. Navarro Reverter una Comisión del gremio de salchicheros para hablarle de la conveniencia de dejar libre la sal, porque lo contrario representaría para ellos un gravamen de consideración, por el empleo que de la misma hacen para las carnes frescas.

El ministro de Hacienda les manifestó que aun prosperando su proyecto sobre la sal, que del momento ha segregado de la ley de Presupuestos, aquélla seguiría pagando lo mismo que en la actualidad, pues todo se reduce á que el total de lo que en la actualidad se recauda lo cobre el Tesoro directamente.

*

La Comisión del Congreso nombrada para entender en el proyecto de ley sobre reforma de la ley Hipotecaria se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Roselló, y secretario al Sr. Cantos.

*

La Comisión de la Diputación provincial de Lérida que se encuentra en Madrid gestionando la pronta construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa ha visitado al Presidente del Congreso para interesarle en esa aspiración.

El Presidente de la Cámara ofreció á los comisionados hacer cuanto de él dependa para que el dictamen relativo á aquel proyecto sea cuanto antes discutido.

*

Con el Presidente del Consejo han conferenciado separadamente ayer tarde los señores Dato y Cierva.

Supónese que ambas conferencias están relacionadas con la discusión, próxima á iniciarse, del dictamen referente á la ley de Policía.

*

Antes de emitir dictamen sobre el proyecto que concede pensión á los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859-60, ha menester la Comisión del Senado saber lo más aproximadamente posible el número de supervivientes de aquella campaña.

Es probable que esto se haga saber á los interesados por medio de los periódicos oficiales.

*

Ha dado dictamen la Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula las graduaciones y edades de retiro de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada, con la novedad de hacer extensivos á los maquinistas de la Armada los beneficios de esta ley.

*

La Comisión relativa al enyesado de los vinos ha dado dictamen de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

*

Está ya acordado el dictamen sobre admisión temporal de tejidos blancos para estampación.

Los Sres. Calbetón y Allendesalazar formularán voto particular.

*

Hoy se leerá en el Senado el dictamen concediendo pensión á la viuda del Sr. Canalejas, y el miércoles, probablemente, se harán en la misma Cámara los debidos honores fúnebres á dicho hombre público.

*

La Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de Tribunales para niños ha acordado que desaparezcan del mismo todas las prescripciones de carácter reglamentario, y reducirlo á varias bases. Entiende la Comisión que la nueva ley deberá ser aplicada por Sociedades protectoras de la Infancia, dedicando á su planteamiento parte del impuesto sobre billetes de espectáculos.

*

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la Policía, leyéndose por el presidente, señor marqués de Cortina, un avance del dictamen, especialmente para conocimiento de los Sres. Barriovero (D. J.) y Méndez Bejarano, que no habían podido asistir hasta ayer á la Comisión.

Hiciéronse observaciones por todos los presentes al trabajo antes referido, encaminadas á armonizar las tendencias manifestadas en la Cámara con motivo de la discusión del decreto, y en el deseo de que el proyecto de ley suscite las menores dificultades, especialmente por lo que pudiera afectar á modificaciones de leyes vigentes.

Tenemos la impresión de que el dictamen se ha de limitar á consagrar lo hoy existente en la materia, con la sola variación de nombres, y á establecer la correspondencia lógica del servicio en toda España.

Más claro aún. Continuará la delegación de facultades en la Dirección general de Seguridad mientras esté en vigor el decreto de 27 de noviembre último.

Hoy volverá á reunirse la Comisión para dar dictamen.

*

Los Sres. Gullón (D. Alonso), Montero Villegas (D. Avelino), Soto Reguera y López (D. Daniel) se han reunido en la Sección séptima del Congreso y acordado emprender una activísima campaña para conseguir la pronta construcción del ferrocarril de Gijón á Ferrol.

*

La Subcomisión de Hacienda del Congreso, en su reunión de esta tarde acordó dar dictamen en el presupuesto de ingresos de acuerdo con el ministro en un todo.

*

En la Comisión de Presupuestos del Congreso parece que hay opiniones que van alcanzando mayoría, para que se suprima el artículo que llevaba al presupuesto el ministro de Hacienda restableciendo en toda su fuerza el espíritu de la ley de Incompatibilidades de 1885, que una serie de complacencias ha puesto casi en desuso.

Si tal criterio predominase, tenemos entendido que hay algunos vocales de la mayoría de dicha Comisión que formularán un voto particular.

*

Ayer decíamos que la provisión de la Subsecretaría de Gracia y Justicia no daría lugar á ninguna combinación en la que entraron otros cargos.

No estábamos autorizados para decir más; pero podemos ya aclarar la noticia.

En sus respectivas Direcciones generales continuarán los Sres. Pérez Crespo y Weyler, y á la Subsecretaría referida va el Sr. Quiroga Espín, amigo íntimo del Sr. Moret.

El decreto será firmado en unión de otros varios decretos relativos á una combinación de gobernadores.

No habrá ningún gobernador nuevo, limitándose la combinación á permutas que afectarán á las provincias de Orense, León, Jaén y Murcia.

*

El miércoles próximo, como está anunciado, se dará cuenta del Tratado en el Congreso.

El Gobierno cree que no será motivo de mucha discusión, por la misma razón de que será reducido el número de personas que en su discusión intervengan.

El Libro Rojo no se publicará en unos meses, seguramente, porque es cosa ésta paccionada; pero el Gobierno, para ilustrar á aquellas personas que en el debate intervengan, facilitará documentos muy pertinentes.

La candidatura de la Comisión que ha de dictaminar el Tratado la tiene ya formada el Gobierno.

En ella figuran los Sres. Burell, López (D. Daniel), Alvarez, Mendoza, Suárez Inclán (D. P.), Riu y López Ballesteros.

*

Un caracterizado ministerial afirmaba anoche que no podía extrañar á nadie el hecho de que los Sres. Dato y Cierva hubiesen conferenciado por la tarde con el jefe del Gobierno.

Es cosa muy natural—añadía—que manteniendo cada partido sus respectivas posiciones y respetando su credo político, haya entre las fuerzas monárquicas la debida inteligencia, y no sería extraño que esas mismas conferencias estén relacionadas con el proyecto de ley de creación de la Dirección general de Seguridad, y hasta hayan contribuído á la fórmula de armonía que en dicha cuestión parece haberse encontrado.

*

El sábado próximo, y siguiendo la costumbre establecida, obsequiarán al señor conde de Romanones con un banquete los ex colegiales de Bolonia.

*

S. M. el Rey irá hoy de caza.

*

Nos dicen los fabricantes de luz eléctrica y de gas que no es exacto que hayan ofrecido, como fórmula de concordia, el pago del 17 por 100.

Lo que han ofrecido ha sido el 13 por 100, y eso considerándolo como un sacrificio enorme.

Sana administración

Sin duda ha logrado establecerla D. Lorenzo Roncero en su acreditado establecimiento de ultramarinos, Corredera Alta, 20, instalando para ello una hermosa registradora «National».

No pasa día sin que veamos implantar este sistema de recaudación en comercios de esta índole, y es que lo bueno cunde.

Informes gratis, Preciados, 11.

Agua de Cabreiroá

La más litínica de España.

OTRO SOSPECHOSO

¿Quién era y dónde está?

El día 20, algunos periódicos publicaron fantásticas referencias de un suceso ocurrido el día anterior.

Relataban que una señora distinguida había mandado detener á un individuo extranjero, acusándole como autor del robo de un bolsillo, y añadían que el asombro de las autoridades fué indescriptible cuando el extranjero, sacando la cartera, mostró 20.000 francos en billetes, y desabrochándose el cinturón, dejó caer sobre la mesa del atónito comisario 30.000 pesetas en relucientes monedas de oro.

Fué lo bastante para que se dieran al detenido toda clase de excusas y para que la señora fuese calificada de visionaria ó poco menos.

Un hombre con todo ese dinero en el bolsillo, ¿cómo había de robar un portamonedas con cuatro ó cinco duros?

Pero es que la señora, una dama distinguida, de noble estirpe, culta y respetable, había dicho algo más; había dicho que aquel hombre, que vestía traje de terciopelo y altas botas, habíala inspirado serias sospechas desde que le vió, por la mañana, en la cripta de la Almudena.

El individuo en cuestión, al observar que la señora le miraba, procuró huir y ocultarse, y esto acentuó la sospecha de la dama, que se creía robada por el individuo en cuestión.

Siguióle discretamente la señora, y tantas y tan raras cosas hizo el extraño sujeto, que motivó la detención.

Pero nada de esto se tuvo en cuenta, y aunque el sujeto, después de haber hablado español con varios individuos, dió á entender en la Comisaría que no acertaba á expresarse en nuestro idioma, ni se le interrogó más ni se hizo otra cosa que darle excusas.

Lo único que pudo arrancársele es que había llegado á Madrid á la una de la madrugada anterior y que venía recomendado á un convento.

Ni se comprobó si esto era verdad ni se identificó al sujeto, ni siquiera se le preguntó su nombre.

Tan es así, que se publicó en los periódicos el nombre de la dama, doña Carmen Gil Alvaro, que ha dado una prueba de civismo plausible en alto grado, y en cambio no se dijo cómo se llamaba el sujeto tan fácilmente libertado. Por lo visto, ni el hecho de que un hombre que anda vagando por las calles, que no sabe decir dónde se hospeda, y que, sin embargo, lleva encima ¡más de 50.000 francos!, dió que sospechar.

Pero ahora resulta que aquel sujeto había estado rondando por determinados sitios, y que tan pronto como salió del Juzgado desapareció de Madrid.

Y lo más estupendo. ¡Que ahora se desea conocer su nombre y su paradero por razones de mucha importancia!

La discreción nos veda decir más; pero ofrecemos no perder de vista el asunto, que puede ser de un extraordinario interés.

Las fuerzas permanentes del Ejército

Ayer tarde dió lectura el ministro de la Guerra en el Congreso del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1913.

Dice en la parte dispositiva del proyecto.

«Artículo 1.° Se fija en 121.065 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1913, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el Presupuesto.»

En la Academia Médicoquirúrgica

Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche á las ocho el acto de inauguración del curso de la Academia Médicoquirúrgica.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, acompañado de los doctores Pulido y Espina.

Abierta la sesión, el reputado doctor don Bernardino Landete, secretario de la Academia, leyó una galana y concisa Memoria, en la que se enumeran los trabajos realizados por los señores académicos durante el curso anterior.

El notable trabajo del doctor Landete dedica períodos á ensalzar la labor realizada por sus compañeros, y después de recordar que la sesión inaugural del curso anterior fué presidida por una figura eminente en Medicina, elevada por sus merecimientos al ministerio de Instrucción pública, saluda la presencia del Sr. Alba como un feliz augurio para la Academia.

El doctor Landete escuchó nutridos aplausos al terminar la lectura de su notable trabajo.

Le sucedió en la tribuna el presidente de la Academia, eminente doctor D. José Goyanes, quien dió lectura de un extenso y notabilísimo trabajo, fruto de sus personales investigaciones, sobre «La anestesia por la vía arterial».

La obra realizada por el doctor Goyanes es un trabajo científico de gran transcendencia, y que honra y ensalza á la Medicina española.

Escuchó la concurrencia con atención profunda la enumeración de los experimentos realizados por el presidente de la Academia y las consecuencias científicas deducidas en favor de la anestesia local por las inyecciones de novocaína en el sistema arterial, en los casos de amputaciones en las extremidades, y al finalizar su meritísimo trabajo escuchó muchos aplausos.

Acto seguido, el doctor Landete anunció á la concurrencia que el Jurado calificador había acordado conceder el premio de la Academia á la Memoria de que resultaron autores los doctores D. Pedro Mayoral Carnintero y D. Manuel Jiménez de la Serrana.

El ministro de Instrucción pública pronunció un breve discurso, comenzando por hacer constar que su presencia en el acto significaba el rendimiento de un homenaje personal á la Academia Médicoquirúrgica, cuyos hombres hablan, sin abusar de la oratoria, de lo que entienden, para propagar las conquistas de la Ciencia.

Dijo que, aun cuando profano en Medicina, el alto cargo que ocupaba le imponía una misión pedagógica, y por ello se asociaba á la labor de la Academia, estimando como un deber el rendirla homenaje desde aquel sitio.

Ensalzó la labor de los médicos, de los que dijo que son los precursores, apóstoles y guías de la nueva política de solidaridad social.

Terminó en elocuentes y sentidos períodos reflejando la labor realizada por el médico y deseando que la Academia continúe su marcha gloriosa, asociando su gloria á la prosperidad de España.

El Sr. Alba fué calurosamente aplaudido.

Terminó el acto á las nueve de la noche.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Poco después de las seis de ayer tarde dió principio la sesión, destinada á la discusión del proyecto de presupuesto para 1913, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Asisten casi todos los representantes de la provincia, demostrando así el celo que les anima en favor de la administración de los bienes provinciales.

Ocupa su puesto la Comisión de Hacienda, de la que es presidente D. Luis Sauquillo, y vocales los Sres. Fernández de la Vega, Caballero, Borrallo, Heredia, Montoya, Freire, Richi y Arroyo.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da cuenta de una comunicación del decano del Cuerpo médico farmacéutico de la Corporación, en la que se manifiesta que se han presentado algunos casos de tifus exantemático.

En virtud de esto, se acuerda (aunque no sea de temer el desarrollo de la epidemia) se suspenda la entrada al público en el Hospital Provincial, después de haber escuchado las explicaciones del presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Fernández de la Vega, y del vocal de la misma Sr. Freire, nombrándose seguidamente una Comisión especial que entienda en el asunto, formada de los Sres. Fernández de la Vega, Borrega, Freire y Fernández (D. Fidel).

Continúa la discusión de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante su vida legal, que terminó el 30 de septiembre último, y cuyos acuerdos se relacionan con asuntos de personal, haciendo uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Soria, Freire, Senra, Pérez Magnín y García Fernández.

Se da lectura del acta de la elección del Sr. Durán (D. Eleuterio), proponiendo sea declarado diputado el mencionado señor.

El acta quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

Empieza la discusión de la totalidad del proyecto de presupuesto, consumiendo el primer turno en contra el conde de Limpias.

Asciende el presupuesto de ingresos á pesetas 9.062.246,53, y el de gastos á pesetas 9.061.661,94.

El conde de Limpias, con todo detenimiento, fué combatiendo la totalidad del presupuesto, haciendo hincapié en varias partidas del de ingresos, por creerlas ficticias.

Combate el conde de Limpias el aumento de 39.757 pesetas con destino á aumentar algunos pequeños sueldos, aplaudiendo al propio tiempo á la Comisión, por la partida que consigna para la conservación de carreteras, por más que estima que dicha partida pudiera haberse presentado con alguna pequeña economía.

El presidente de la Comisión, Sr. Sauquillo, después de elogiar el discurso del conde de Limpias, manifiesta que era preciso aumentar los sueldos á los empleados subalternos, toda vez que era irrisorio el sueldo que vienen disfrutando, aumento que se impone, con doble mayor motivo, cuanto que en el término de un año se habían amortizado muchas plazas del Cuerpo administrativo, y muy justo era que alguna parte de las economías que han resultado recayesen en beneficio de los mencionados y modestos funcionarios.

Rectifica el conde de Limpias, y dice que hállase conforme con el aumento de ciertos modestos funcionarios; pero que no hállase conforme con ciertos aumentos.

Consume el segundo turno en contra el señor Fernández Morales, haciendo algunas oportunas observaciones para oponerse á varios aumentos que en el proyecto se presentaban, congratulándose del que se propone para los enfermeros.

Defiende el proyecto el vocal de la Comisión, Sr. Heredia, haciendo algunas consideraciones en pro de la labor presentada, no sin agradecer las manifestaciones de simpatía que en algunos puntos concretos habían demostrado los que hablan consumido los turnos en contra del trabajo financiero.

Terminado el debate de la totalidad, empieza la discusión del presupuesto de ingresos por capítulos y artículos.

Mañana empezará la discusión del presupuesto de gastos.

El trabajo de la Comisión de Hacienda es, en parte, elogiado, por el exquisito estudio que ha hecho de tan importante y transcendental labor.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Soria propone que con urgencia se provea la plaza de peón caminero en la carretera de Madrid á Hortaleza.

El acto terminó á las ocho.

Hoy empezará, á las cuatro de la tarde, la discusión del presupuesto de gastos.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que realizan una gran partida, por fin de temporada.

Conferencias interesantes

Lengua castellana.

La quinta conferencia pública dada por don Bernardino Martín Mínguez en el Instituto de San Isidro, dedicada al castellano Sr. Alba, ministro de Instrucción pública, y que causó gran impresión en el auditorio, especialmente desde su mitad hasta el final, acerca del «Origen y desarrollo de la lengua castellana», se puede condensar en lo siguiente:

Consistió en presentar, analizándolas con relación al modo de irse disolviendo el latín en el siglo nono, dos escrituras de los años 846 y 848, contenidas en el libro Becerro de La Liébana, para aprovecharse después el conferenciante de los puntos filológicos que señaló.

Después hizo un breve y claro resumen de la conferencia anterior, por lo que toca al modo de ser del artículo, no solamente el declinable, según se da en griego, latín y alemán, mas también según se halla y aplica en egipcio-copto, hebreo, árabe y en castellano.

Después entró de lleno el orador á exponer las teorías de los Sres. Díez, Meyer y de sus imitadores, por lo tocante al modo de haberse fijado las formas de nuestras palabras, las de los sustantivos y adjetivos, y si proceden de los formas del nominativo y del acusativo latinos ó de alguno de los otros casos.

El Sr. Martín Mínguez se apartó de las opiniones de los señores arriba dichos, por lo que al castellano se refiere, y se apartó, con una suma de datos numerosísima, datos sacados de los documentos de Lebeña, Santa María del Puerto, Volpuesta, Aguilar, Belmonte, León, Toledo, etc., etc., tan ordenadamente colocados y con tanta claridad expuestos, que muy fácilmente pudieron ser entendidos por los oyentes.

Dicho y hecho esto, hizo ver que no hay declinación, propiamente dicha, en castellano en los nombres y adjetivos; que todo el cambio de relaciones llamadas casuales corresponde á las preposiciones, lo que aclaró con presentar las llamadas declinaciones de las que se trataba.

Concluyó dirigiendo un ruego para que se dediquen en los Seminarios, los que allí enseñan y estudian, á desentrañar los documentos que se guardan en los archivos de las Catedrales para que salga nuestra historia y nuestra filología del embrollo en que todavía está la historia de la Edad Media. Y que se depuren nuestros códices y se analicen bien, para que en las nuevas ediciones de *La España Sagrada*—enalteció muchísimo á su primer autor, el P. Flórez—no pasen documentos apócrifos, como pasan, y crónicas como la de Alfonso VII, de Almería, y *Gesta Roderici Campidocti*, que son apócrifas, á juzgar por lo que se las tiene. Son de corte novelesco, y no fueron escritas en la época que se les atribuye.

A nuestros compañeros de la Prensa les recordó dos campañas: la de pretender la representación de una tragedia griega y la de los cuadros de los «primitivos», á fin de que se anden con tiento con el asunto, hoy de moda, tocante á la pronunciación del latín, porque, como Cervantes diría, es podenco.

Fueron las últimas palabras dedicadas á la erudición, *en cuanto erudición*, diciendo que el que se vale de ella, tarde ó temprano se le arrancan las glorias que temporalmente le ha facilitado; pero que si ha recogido errores, éstos le aplastan.

Usar Alcodental es conservar la dentadura.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha fallecido en esta corte, á los setenta y un años de edad, y después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, D. Eduardo Sánchez Gualda, padre político del operario de nuestros talleres D. Manuel García Gualda, á quien todos apreciamos en esta Casa por sus muchos años de servicios prestados en la misma y por sus condiciones de laboriosidad é inteligencia.

Sinceramente le acompañamos, así como á su familia, en su justo dolor.

Según telegrama del gobernador civil de Valencia, ha quedado solucionada la huelga de obreros en Ojos Negros.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha recibido muchos donativos con destino á las víctimas de la guerra de los Balkanes.

En la consulta pública y gratuita establecida en la Casa de Socorro de Palacio para enfermos de boca y dientes, que dirige el doctor D. Bernardino Laudete, se han prestado durante el mes de noviembre los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 1.303; extracciones dentarias, 1.396; curaciones, 235; consultas, 96; enfermedades de la boca, 226, y operaciones quirúrgicas, 9.

El miércoles 4, á las diez y media de la mañana, con asistencia del señor obispo de Madrid-Alcalá, que se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que concurran, se celebrará en la iglesia de San José la función religiosa que anualmente dedican los mineros á Santa Bárbara, con misa solemne y S. D. M. de manifiesto, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Justo Fernández, agustino, profesor del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

De ocho á diez de la mañana se dirán misas en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

Ha fallecido D. Manuel Sánchez de las Matas, distinguido oficial de la Secretaría del Congreso de los diputados, jefe de la Redacción del «Diario de las Sesiones» y que durante muchos años tuvo también á su cargo el archivo de dicha Cámara.

Sus condiciones personales y trato afable le hacían merecer las simpatías de todos los que le trataban, por lo que ha sido muy sentida su muerte.

Reciba su familia nuestro pésame.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita Josefina Sanz Hierro, con nuestro querido amigo don Vicente de Díez Vicario.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio, doña Pilar, viuda de Somarriba, en representación de la madre de la desposada, y D. Juan de Díez Vicario.

Como testigos firmaron el acta el excelentísimo Sr. D. Miguel de Irrisari, D. Augusto Martínez Olmedilla y D. Mariano Rodríguez Gallén, por parte de la señorita Sanz Hierro, y el Excmo. Sr. D. Salvador Rivas, D. Juan Martín, D. Darío Somarriba y don Felipe Ampudia, por parte del novio.

Una vez celebrado el enlace, los señores de Díez Vicario se despidieron de la numerosa concurrencia que asistió al acto para emprender su viaje de novios.

A las muchas felicitaciones que han recibido los nuevos esposos sumamos la nuestra, enviándosela con nuestros sinceros votos, para que no se interrumpa un momento la felicidad en su nuevo hogar, como merecen la belleza y las relevantes cualidades de la desposada, y las prendas personales del Sr. Díez Vicario.

Ayer falleció en Barcelona la virtuosa y respetable señora madre de nuestro querido amigo y estimado compañero en la Prensa, don Salvador Cánovas Cervantes, director de «La Tribuna».

El distinguido periodista se ha visto privado del consuelo de hallarse al lado de su madre en sus últimos momentos, y de acompañar los restos mortales de la virtuosa señora hasta la sepultura, deberes que mitigan siempre el dolor que ocasionan estas grandes desgracias, por encontrarse en el Extranjero ocupado en asuntos profesionales.

Con sincero sentimiento de pesar hemos sabido la triste noticia.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame sentido al Sr. Cánovas Cervantes.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Lizcano presentará un caso clínico de embarazo extrauterino, y el doctor Durán disertará sobre el tratamiento quirúrgico del pie varo congénito.

ACCIDENTE FERROVIARIO

DIEZ HERIDOS

Un tren de viajeros ha chocado con un mercancías.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A pesar de la gran reserva que se ha guardado en los centros oficiales, hasta el extremo de haber pasado inadvertido el suceso para los periódicos locales de la noche, tengo noticias ciertas acerca de un accidente ferroviario ocurrido á 24 kilómetros de Valencia.

El suceso ha ocurrido en la estación de Puñol, donde por rebasar la aguja un tren de mercancías que bajaba de Sagunto, chocó con el tren corto de Castellón, núm. 1.709, que sale de Valencia á la una de la tarde.

El maquinista del tren de viajeros trató de evitar el choque dando contramarcha, pero no lo pudo conseguir.

Como el tren de mercancías rebasó el piquete, quedando en la otra vía, el choque fué de costado.

El encontronazo resultó muy violento. Los topes de las máquinas quedaron empotrados y el primer vagón del tren de mercancías se subió sobre una jaula de las llamadas gavias, que iba llena de borregos, aplastando el vagón y matando los ganados.

Muchas mercancías han quedado destrozadas y el material de los trenes ha sufrido grandes desperfectos.

Han resultado heridos: una mujer con la nariz rota y cinco viajeros con diversas contusiones en los brazos, en las piernas y en la cabeza.

De los empleados ha resultado un maquinista contusionado en el pecho, un fogonero con los dedos magullados por el freno y un conductor con contusiones en todo el cuerpo.

Los viajeros lesionados han quedado en Puñol.

Han regresado á Valencia los empleados en un tren de socorro que en la misma estación de Puñol se formó, y que ha llegado aquí á las nueve y cuarto de la noche.

SUCESOS DEL DIA

Robo de ropas.

En el paseo de María Cristina, núm. 27, solar, se llevaron toda la ropa que había tendida, propiedad de Nicolasa Gómez Domínguez.

Esta señora fué la que denunció el hurto.

En el garlito.

Anoche fué detenido un tal Emilio López en el instante que se apoderaba de tres coframbres vacías que llevaba en su carro José Jiménez.

Un atropello.

El coche de punto núm. 236, que guiaba José Rodil, de setenta y dos años, atropelló en el paseo de San Vicente á Adolfo Tejero, de veinticinco años, domiciliado en la calle de San Vicente, núm. 36, bajo.

Adolfo fué transportado á la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos le apreciaron la fractura de la rótula derecha, lesión que calificaron de grave, conmoción cerebral y heridas en la frente y brazos.

Caída.

Don Manuel Arias se cayó casualmente en la Glorieta de San Bernardo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Niña intoxicada.

En su domicilio, Virtudes, 10, se intoxicó con lejía la niña, de cuatro años, Dolores Zamora.

Aprovechando un descuido de sus padres bebió el venenoso líquido de una botella que habían dejado sobre la mesa.

Fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí.

En camilla fué conducido al Hospital de la Princesa.

Cinco duros.

A la doméstica María Morales, que presta sus servicios en la calle de Velázquez, 45, le desaparecieron 25 pesetas, sospechando la mujer que sus compañeras son las autoras del hurto.

El asunto se halla en el Juzgado de instrucción.

Un gato ineducado.

Jugando la niña Concepción Pueyo Fuentes, de ocho años, con un morrongo, éste la mordió en la pierna izquierda, causándola una herida de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en una cacharrería de la calle de las Fuentes, 12.

Atropellado por un automóvil

Anoche, á las doce, el «auto» de una Embajada, guiado por José María del Amo, desembocó de la calle de Velázquez, entrando en la calle de Alcalá.

Al tomar la vuelta atropelló al obrero de la Compañía de Tranvías Silvano González Guerra, de cincuenta y tres años.

El infeliz quedó bajo el coche, porque se le enredaron las ropas en la manivela del motor.

El transeunte D. José Lara Carmona, ayudado del «chauffeur», sacó de allí al herido, y en el mismo «auto», que iba desocupado, le trasladaron á la Casa de Socorro de Buenavista.

Los facultativos Sres. Torre Munilla, Chicote y Prieto le curaron una herida grave en la ceja izquierda, conmoción cerebral y multitud de contusiones y magullamientos.

El herido fué trasladado á su domicilio, Alcalá, 152, y el «chauffeur» detenido.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha mejorado mucho el estado general del tiempo en la Península, presentándose el cielo despejado en las regiones del centro y Mediodía, y cubierto en las del Norte, donde se registran ligeras lluvias.

Las presiones se han elevado con rapidez, y en el ambiente reina calma.

Vuelve á descender la temperatura, correspondiendo las mínimas más bajas á las provincias de las altas mesetas centrales.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	12	3	11
Bilbao	9	3	1
Santander	11	6	»
Oviedo	10	1	1
Coruña	12	9	4
Pontevedra	12	8	3
Orense	11	6	2
León	5	— 2	»
Burgos	4	— 2	»
Valladolid	7	0	»
Salamanca	6	— 1	»
Zamora	8	0	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	12	3	»
Badajoz	13	1	»
Córdoba	15	2	»
Sevilla	15	4	»
Huelva	15	3	»
Málaga	18	6	»
Jaén	10	4	»
Granada	10	0	»
Almería	11	11	»
Murcia	15	4	»
Alicante	17	6	»
Valencia	15	4	»
Albacete	8	— 3	»
Ciudad Real	11	0	»
Cuenca	7	— 3	»
Segovia	5	— 1	»
Avila	3	— 1	»
Guadalajara	8	— 3	»
Soria	5	0	»
Huesca	12	— 1	»
Zaragoza	10	0	»
Teruel	5	— 5	»
Barcelona	14	4	»
Palma	15	8	8

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 714 mils. (8 t.) Mínima, 712 (12 n.)
Viento	Dirección NO. Recorrido, 156.
Temperatura	Máxima: al sol, 16. » á la sombra, 9. Mínima, — 3.
Humedad relativa	Máxima, 100. Mínima, 65.

CÁMARA INDUSTRIAL

Hoy, á las nueve y media de la noche, se verificará la inauguración oficial del domicilio de la Cámara de Industria, con asistencia de los señores ministro de Fomento y director general de Comercio, Industria y Trabajo, y representaciones de las entidades y Corporaciones oficiales, comerciales, industriales y económicas de Madrid.

En dicho acto, y sobre el tema «Museo arancelario y de exportación», explanará una conferencia el Excmo. Sr. D. Luis Sedó, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

TOROS EN MÉJICO

MEJICO 1.º Se han lidiado reses de Piedras Negras por las cuadrillas de Morenito de Algeciras, Bienvenida y el mejicano Merced Gómez.

Morenito, que lleva tres corridas toreadas en la capital, donde tiene un gran cartel, fué acogido con una ovación al hacer el paseo, y no dejó de oir palmas en toda la tarde por su adornadísimo toreo de capa, sus valientes faenas de muleta y la decisión y seguridad que mostró al estoquear sus dos enemigos.

Se le concedió una oreja.

Bienvenida agradó al público toreando, y al matar también escuchó palmas.

Merced Gómez, torero menos cuajado que los diestros con quienes alternaba, estuvo muy valiente y quedó mejor como estoqueador que como torero.

En Guadalajara.

GUADALAJARA (Méjico). Con una gran entrada se ha celebrado la corrida de inauguración, siendo los toros de Parangueo y los espadas Punteret y Torquito.

El ganado salió muy bueno, y los espadas tuvieron una gran tarde, pues con el capote y la muleta hicieron artísticas faenas, banderillearon al quinto toro superiormente, y matando estuvieron muy valientes y con fortuna. El público les concedió á cada uno una oreja y no cesó de ovacionarlos durante toda la lidia.

Banderilleando se distinguieron Zurini y Vilches; picando, Frontana.

En Irapuato.

IRAPUATO (Méjico). Con gran entusiasmo y bastante concurrencia se celebró ayer en esta población una corrida de toros, lidiándose seis de Copal por las cuadrillas de Martín Vázquez y Gordito.

El ganado resultó manejable.

Vázquez, lucido con el capote y en la muerte, ejecutando faenas valientes y ceñidas. Con el estoque empleó dos pinchazos y tres volapiés. Al pasar de muleta al quinto toro lo hizo tan ceñido, que fué empitonado por el muslo izquierdo y volteado aparatosamente, resultando únicamente con el traje destrozado.

Vázquez se levantó, y sin mirarse, tiró patas arriba á su enemigo de un soberbio volapie. El público, entusiasmado, le ovacionó. Le fueron concedidas dos orejas y al final fué sacado en hombros y paseado en triunfo.

Gordito no pasó de regular con capote y muleta, y mediano matando.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8 (función 13 de abono; octava del turno segundo), Lohengrin.

ESPAÑOL.—9, El abuelo.

COMEDIA.—9,15, La pobre niña.

PRINCESA.—6, La noche del sábado (especial).

LARA.—6,30, Mi cara mitad.

10, La familia de la Solé ó El casado casa quiere.—11, El nido de la paloma (doble).

PRICE.—9,30, Chateau Margaux, Molinos de viento y Rigoletto (tercer acto).

APOLO.—6,30, La damisela de Montbijou y Music-hall de monos.—10,30, La cocina y Music-hall de monos.—11,45, Los campesinos.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble), El diablo en coche (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble).

10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento.—10,30, El dúo de la Africana.—11,30, La hija del mar.

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, grandes secciones de películas.

5,15, Sin querer.—6,15, El genio alegre (especial).—9,30, El amor asusta.—10,30, Los culpables (especial).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, El amor que huye.—9, Amor ciego.—10,15, El señor Joaquín.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Lo que manda Dios.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15 El pobre Valbuena.—11,30, El fresco de Goya.

LATINA.—6, El príncipe celoso.—7,30, El barquillero.—10,15, El príncipe celoso.—11,30, Las capeas.

TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cinema artístico de 4,30 á 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45 noche, preciosos números de varietés por una escogida compañía internacional de su género.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de varietés.—Cinematógrafo en todas las secciones.

PETIT PALAIS.—A las 5, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 6,30, cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

SALON MADRID.—5 y 11, gran sección cinematográfica.—7, gran moda; selecto programa. Grandioso éxito de la Chelito.—10,15 y 12, todas las atracciones del programa.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinées infantiles con regalos de juguetes.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas.

TEATRO NUEVO.—De 5 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo con magníficos programas.—Todos los días estrenos.—Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, sorteo de un billete de 25 pesetas.—Jueves, por la tarde, sorteo de preciosos juguetes y regalos á todos los niños.

AVISOS UTILES

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el **Raquitismo, Debilidad de los Ruesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo,** etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Para Adelgazar

Para combatir la *gordura excesiva*, reducir las *caderas*, el *vientre*, adelgazar el *talle* y conservar la *pureza* de las *líneas*, tómese la

IODHYRINE del Dr DESCHAMP

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escríbase á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

PRECIO en ESPAÑA: 12 pesetas por caja.
7.50 pesetas la 1/2 caja.

CRONICA MEDICA

La piel.

Las enfermedades de la piel no se llaman así sino porque sus manifestaciones características se localizan en los tejidos cutáneos. Pero la verdad es que este nombre es impropio, dado que estas manifestaciones exteriores son, en general, repercusiones ó síntomas de trastornos interiores, cuyo origen es mucho más profundo.

Lo más frecuentemente se trata de una verdadera intoxicación provocada por un exceso de este veneno que se encuentra por todas partes donde el funcionamiento normal del organismo está perturbado, y que se llama el ácido úrico. Nueve veces sobre diez, las dermatosis no son otra cosa que una forma especial de la uricemia; es decir, del artritismo.

¡Es la espuma, que sube á la superficie!

He aquí por qué los remedios externos hacen tan poco efecto. Necesariamente superficial, su acción es igualmente aleatoria y pasajera, y mucho más pronto y más seguramente se da razón de un ataque de eczema ó de acné por medio de una cura de PIPERACINA MIDY, que por el uso aun prolongado de cualquier loción, pomada, embrocaciones, etc.

Nada más facil de comprender para el que sabe que la PIPERACINA, disolviendo el ácido úrico, corta al mismo tiempo la subida de la espuma y pone un obstáculo á la expansión de los venenos.

DR. ALB. ROBINY.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

SE LO MANDAREMOS GRATIS

Ponga usted en este Boletín su nombre y su dirección; mándelo, si vive en Madrid, á la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES, Montera, 3, 2.º, y si vive fuera de Madrid, á la calle de la Diputación, 211, Barcelona, y recibirá en su casa un reparto gratuito de El Hogar y la Moda y una entrega de 16 páginas cada una de las obras siguientes: **Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia General de España y de la América española, y una novela fina, interesante y moral. Todo ello semanal y todo ello por dos reales al mes, y con opción, además, á una serie de REGALOS MENSUALES que le daremos á conocer.** Usted ve el reparto que le mandaremos. Si le gusta, se suscribe. Y si no, tan amigos.

D. .....
que habita en ..... provincia
de ..... calle ó plaza de
..... núm. ..... piso..... desea recibir un reparto gratis de muestra de **El Hogar y la Moda y su Biblioteca.**

Banco Español del Río de la Plata
SUCURSAL DE MADRID
ALCALA, 31

Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el 17 al 31 de diciembre próximo para el pago de la quinta cuota de 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal.

Madrid, 16 de noviembre de 1912.

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR

D. José Gancedo Rodríguez

DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1912

A LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS

R. I. P.

Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tíos D. Tomás y D. Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ventura de la Vega, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Dominguez. Matute, 8

2005 Ministerio de Cultura

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y pastelería.

12 — MONTERA — 12

PRECIOS DE LOS TAPICES

Alfombras y tapicería que liquidamos en estos almacenes, por fin de testamentaría:

Tapices Smirna, los grandes, á	158	Ptas.
Tapices de Bruselas, 170 por 240, á	38	—
Tapices ídem, 140 por 2, á	19,50	—
Alfombras terciopelo, á	2,95	—
Terciopelos rusos, calidad primera, á	2,25	—
Moquetas magníficas, á	2,30	—
Cordelillos ingleses, á	0,75	—
Cortinas bordadas con bandós, el juego, á	18,75	—
Portiers bordados, á	10,25	—
Portiers con figuras, á	9,50	—
Tapetes bordados, á	10,95	—
Tapetes de yute, satinados, á	8,75	—
Yutes para tapizar, á	0,80	—

y así sucesivamente todos los artículos.—Infinidad de **cortinas en paño y en terciopelo** bordadas y lisas fantasía, **tapices de pared**, etc., etc., todo baratísimo.

Precios fijos.—15, Puerta del Sol, 15.—Entrada libre.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre.

Visitadnos y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando **muebles** de todas clases, **tapices, alfombras** y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación.

ATOCHA, 34, TELEFONO 860, ATOCHA, 34.

Todos deben aprovecharse

de la **gran baratura** que durante este mes tendrá lugar, **fin de testamentaría, en los almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales,**

Precios fijos. Entrada libre (esquina á la calle de Alcalá).

NOTA.—También **liquidamos gran saldo de artículos para labores y labores empezadas:** hay stores, caminos y centros mesa, macasares, cepilleros, etajers, porta diarios, cestitas, buenas noches, dibujos, etc., etc., todo baratísimo, por haberlo comprado en saldo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EDUARDO NÚÑEZ DE HARO Y MARAÑÓN

CAPITAN DE NAVIO

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, sus padres políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en Aranjuez y en Buenache de Alarcón (Cuenca), y las que se celebren el día 3 en la iglesia de San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y el de Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufris de *Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos,* quedareis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura *siempre radicalmente*; no puede nunca fracasar, pues ataca la raiz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el gérmen de la enfermedad.

El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el

REUMATISMO y los DOLORES

pidiéndolo á CEBRIAN y Cª, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 11 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: *CEBRIAN Y Cª*, Puertaferrisa, 18, BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

33 NOVEDADES MUNDIALES nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde **PTS 4 DIARIAS** trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedid en simple tarjeta postal muestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

Traspaso

Por ausencia del propietario se traspasa magnífica tienda en la calle del Príncipe, número 4. Razón: Príncipe, 4.

Recibos talonarios á uno y varios colores á precios económicos. Cabeza, 8, impta.

Caballero carrera distinguida y garantías, desea administrar casas Madrid. Lista Correspondencia cédula 2.931.

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Artículos para el aseo y embellecimiento de las uñas: pequeños estuches desde 2 pesetas; de lujo para regalos desde 7 pesetas. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

Cajas de lujo para regalos con perfumes finos y sin ellos. Precios reducidos. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Automóviles

Cottin y Desgouttes

Representación exclusiva para España. **Auto Tracción.** Salas, 5, garage.

ABRIGOS

con 40 por 100 de rebaja encontraréis en los grandes talleres de confección de **Nuestra Sra. del Carmen.** Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 53.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las *Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos*, de los *Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

CATARATAS

Se curan sin operación ni riesgo, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

JACINTOS DE HOLANDA

legítimos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. **Simientes seleccionadas.** Antigua casa Bayez y Sallettes. **Hortaleza, 27 Madrid. Catálogos ilustrados**

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

DON JOSE TORRES DELGADO

CABALLERO DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1910

R. I. P.

Su familia y muy especialmente su viuda doña Claudia Viorreta, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en las iglesias de San Francisco, en Molina de Aragón; en el Santo Cristo de San Ildefonso y la de los Santos Justo y Pastor, de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Presentamos muchas cositas para regalos de no mucho precio. **Casa Thomas**, Sevilla, 3.

Se realizan objetos de vitrina, tallas, bordados de marfil, cuadros antiguos, proceden de provincias. — Horno de la Mata, núm. 5, 3.°

Traducciones de idiomas. — Escalinata, 13, 1.° izqda.

OCASION Automóvil White, modelo 1909, 40 HP, á vapor, consumiendo 40 litros petróleo ó esencia cada 100 kilómetros. Muy conveniente para cuestas. Facilidades de pago. Dirigirse R. L. á la Administración de LA CORRESPONDENCIA, Arenal, 1.

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Princesa

Para los miércoles de diciembre y enero, se ceden las butacas fila 6.ª, números 5 y 7. R.: Montera, 22, Lotería.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredera, 45. Sastr.ª Riaza. T.° 2.565

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS

19 — Montera — 19

Teléfono 517

Grandes Saldos de Ropa Blanca

Lencería, bordados, encaje, géneros de punto, colchas, edredones, mantas, etc., etc., todo baratísimo, por fin de testamentaría.

15, PUERTA DEL SOL, 15. (Esquina á la calle de Alcalá.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

GRAN BARATURA DE PAÑOS Y LANAS **20.000 RETALES**

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15. En testamentaría.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de honor

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° año — Pesetas.	3.° año — Pesetas.	4.° año — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 íd. íd.	110	130	160	140
Idem de 75 íd. íd.	85	100	120	112
Idem de 50 íd. íd.	60	70	85	80
Idem de 25 íd. íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem de 12 íd.	»	»	25	25
Idem íd. 25 medias botellas	»	»	23	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.° 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°

Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.

Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.

Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.

Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».

Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.

Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.

Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.

Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8 «Las Colonias».

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.

Idem.— Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».

Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, Teléfono 640.

Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.

Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.

Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.

San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem.—Sres. Elícegui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.

Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.

Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.

Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.

Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem.-Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año	Pesetas	60
Idem 12 íd. íd.	»	30
Una botella íd.	»	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.° año	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año	»	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

2008 Ministerio de Cultura